EL LITORAL

Año XX — No. 5324 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 14 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DE NO SER SATISFECHAS LAS DEMANDAS DE ROOSEVELT LA TENSION AUMENTARIA

FUE FIRMADO UN TRATADO FRANCO-YUGOESLAVO

Francia hace considerables concesiones a Yugoeslavia

LAS IMPORTACIONES

Ello determinará una disminución en las correspondientes a Italia y a Alemania

LAS CONVERSACIONES

BELGRADO, 14 — Ivon Delbos visitó al Ministro yugoeslavo de Comercio Virbanitch firmando un acuerdo comercial por el que queda abolido el clearing y se otorga a Yugoeslavia un 20 por ciento del monto de las exportaciones cuyos importes se destinarán al pago de las deudas con Francia. El acuerdo acuerda también un aumento anual del intercambio franco - yugoeslavo.

Delbos almorzó hoy con Burganich. De buena fuente se dice que Delbos aconsejó a Rumania para que haga concesiones a las minorías húngaras a fin de facilitar operaciones entre Yugoeslavia, Rumania, Hungría, auspiciado por Francia. Se sabe que Belgrado no se opone al plan pero, que no perjudique esa amistad con Roma y Berlín.

Un tratado comercial será firmado hoy

BELGRADO, 14. — La anunciada jira del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Ivon Delbos, por la ciudad señalada para las 15 horas con el fin de visitar sus monumentos y lugares pintorescos, ha causado temores que sea aprovechada para repetir las manifestaciones contra el gobierno que se hicieron en ocasión de su llegada a esta capital.

Sin embargo, como está lloviendo copiosamente el plan acaso sea abandonado pues la lluvia podría servir para calmar a los manifestantes.

Durante la mañana de hoy el señor Delbos recibió a la colectividad francesa. A las 12.30 visitará al Ministro de Comercio, señor Virbanitch. El tratado de comercio franco - yugoeslavo que será firmado hoy se deberá un saldo de un veinte por ciento a la balanza comercial a favor de Yugoeslavia. Posiblemente el tratado será firmado a las 15 horas en que Delbos y el primer ministro Stoyadinovitch se entrevistarán en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consecuencias de la visita de Delbos

BELGRADO, 14. — En los centros oficiales de Belgrado se informó a la United Press que por el acuerdo que debe ser firmado hoy entre Delbos y Stoyadinovitch Francia acuerda a Yugoeslavia considerables concesiones. El nuevo tratado no solo contempla el aumento de nuevas exportaciones de Yugoeslavia a Francia sino que también el incremento del flujo comercial en sentido inverso, circunstancias que se consideran muy sugestivas, toda vez que el aumento de esas importaciones de Francia debe determinar una correspondiente disminución en las importaciones de Italia y de Alemania que son los principales rivales del mercado francés en Yugoeslavia.

Esos mismos círculos, hablando de la visita de M. Delbos a Belgrado indican que el primer ministro Stoyadinovitch parece estar un tanto molesto por la propaganda antigubernamental que se ha venido haciendo en el país con motivo de la visita del canciller francés y que él considera inspirada y organizada por círculos franceses, opositores al frente popular francés y por checoeslovacos.

Esos mismos centros califican la visita del señor Delbos de mucha mayor trascendencia para el pueblo yugoeslavo de lo que hubiera deseado el gobierno, obligándolo a este a modificar ciertos aspectos de su marcada orientación política, producida como consecuencia del reciente viaje de Stoyadinovitch a Roma.

Delbos no se detendrá en Budapest

BUDAPEST, 14. — En los círculos oficiales se desautoriza categóricamente la versión de que el jefe del gabinete Leon Kanya se entrevistará con el señor Delbos al paso de este por esta capital, en viaje de Belgrado a Praga lo que ocurrirá en las primeras horas de la mañana del miércoles.

Otra conferencia en Belgrado

BELGRADO, 14. — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Ivon Delbos y el primer ministro yugoeslavo, se entrevistaron esta tarde a las 16 horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar la última conferencia de la visita hecha por Delbos a esta capital.

A las 19 horas Delbos cenará en la Legación Francesa y a las 22.30 horas tomará el tren que lo conducirá a Praga.

No se espera que a su paso por Budapest, adonde el tren llegará mañana a las 6 horas, sea entrevistado por el ministro de Hungría, señor Kanya, a pesar de que informaciones anteriores entreveían esa posibilidad.

El tren partirá de Budapest a las [illegible] horas.

La disolución de la "Guardia de Hierro"

BUCAREST, 14 — Los que fueron miembros del gabinete "Duca" han dado a la publicidad una declaración por la que desautorizan lo que hizo el domingo último el señor Tatarescu en el sentido de que el partido Liberal sea responsable de la disolución de la llamada "Guardia de Hierro", teniendo en cuenta que el señor Titulescu, cuya participación en aquel gabinete se [illegible]

La Timidez de la Diplomacia Inglesa

MOSCU, 14 — Al comentar el retiro de Italia de la Liga de las Naciones, el diario "Pravda" opina que en ella ha influido la visita que lord Halifax hizo recientemente a Hitler en Berlín. Extendiéndose en consideraciones sobre el particular, el citado diario agrega:

"Italia pudo ver en el ejemplo del Japón y de Alemania que la diplomacia británica se ha vuelto muy tímida. Tan pronto como cualquier agresor fascista ofrece al mundo cualquier hecho consumado, seguido de nuevas provocaciones y ataques al pensamiento, que demandan una resistencia inmediata, la diplomacia británica realiza todos los esfuerzos posibles para no permitir que se adopten medidas contra el agresor, dándole en esta forma una completa libertad de acción."

"Los reformistas de Londres — agrega el diario ruso— deberían recordar las palabras de Austin Chamberlain, quien dijo que llegaría el día en que la salvación de Inglaterra dependería de la seguridad colectiva y que los planes de los agresores atentaban contra los intereses vitales de Gran Bretaña."

"No obstante —opina dicho órgano—, el retiro de Italia no tiene importancia, pues la Sociedad de las Naciones no pierde nada con él y en cambio no sigue manteniendo en su seno al bloque de los gobiernos agresores que desean iniciar la guerra mundial y son los menos interesados por establecer la paz."

Es natural que desde el momento que Italia nada tiene que hacer en la Liga —finaliza diciendo "Pravda"—, la ausencia del opresor fascista en Ginebra no acarreará perjuicios a la Sociedad. La decisión de Italia es una consecuencia directa del acuerdo contra el Komintern."

consideraba entonces indispensable, obligó al resto de sus colegas que eran reacios a ello, a proceder a la disolución de dicha guardia.

Se censura al ministro Stoyadinovitch

BUCAREST, 14 — En los círculos periodísticos ha causado desilusión la actitud observada en Belgrado con motivo de la visita del ministro Delbos.

El diario "Cimineata", órgano que interpreta los sentimientos de dicho círculo, recuerda que la nación yugoeslava manifestó sus sentimientos reales a la llegada del viajero a aquella capital. A su juicio, las demostraciones tumultuosas ocurridas en Belgrado son una demostración del sentimiento público frente a la política reaccionaria que sigue el gabinete yugoeslavo.

Censura el diario al primer ministro yugoeslavo, señor Stoyadinovitch, por no haber hecho referencia a la Sociedad de las Naciones durante el brindis que pronunció en el banquete ofrecido en honor del señor Delbos.

Aconseja a Yugoeslavia que se mantenga fiel a la Liga de las Naciones indicando que la situación geográfica del país, así como sus intereses económicos, aconsejan a Yugoeslavia su cooperación con la Sociedad, con la Pequeña Entente y con las potencias occidentales.

Finalmente y siempre a estar por lo que anuncia dicho diario, los estadistas yugoeslavos y rumanos celebrarán una reunión en el curso del corriente mes para discutir los resultados del viaje del señor Delbos.

Siete muertos en un choque

BUSCARET, 14. — En la ciudad de Bord, distrito de Brasov, un tren embistió a un ómnibus, resultando muertos siete de los pasajeros de este último y seis heridos.

La misión aérea de Italia llegó a Río

RIO DE JANEIRO, 14. — A bordo del vapor "Gloria Stella" llegaron los componentes de la misión aérea italiana que el día 19 del corriente realizará exhibiciones de alta acrobacia aérea a las que asistirá el presidente de la república doctor Getulio Vargas.

El pueblo brasileño se muestra sumamente cordial con los aviadores italianos como se refleja en los comentarios que publica la prensa diaria.

Entre las entrevistas realizadas se destaca la del diario "Journal" en la que se revela que de los quince miembros que componen la misión italiana cuatro han intervenido en la guerra española. Los otros —dijo el teniente coronel Bianchel— y numerosísimos otros pilotos italianos protestamos cuando no pudimos obtener permiso para luchar en España. Por su parte, el capitán Mario Viola, reveló que durante sus actividades en España derribó a seis aviones leales.

Acompañados por el general Lozo los miembros de la misión visitaron la embajada de Italia, los ministerios de guerra y de marina.

El director de la aeronáutica naval, general José Joaquín de Andrade, el jefe del estado mayor del ejército, general Botello y el comandante de la primera región militar, Amelio Moura también recibieron las visitas de los aviadores italianos.

El general Andrade obsequió al general Lozo con un ejemplar de su obra titulada "Desde el Brasil a Italia". Entre los festejos organizados en honor de los visitantes figuran bailes en los salones de la embajada de Italia. La misión italiana se trasladará el día 22 al 23 del corriente a San Pablo donde efectuarán también sus exhibiciones aéreas.

El Valor de los Mercados

PARIS, 14. — El dólar abrió hoy a 29.11 francos y la libra esterlina a 147.15 francos.

LONDRES, 14. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 5.000 por libra esterlina.

A LAS 11 HORAS DE HOY FUE PROCLAMADO EN PEIPING EL GOBIERNO PROVISIONAL CHINO

El nuevo gobierno tendrá jurisdicción en aquellas zonas que han sido desalojadas las actuales autoridades

La total ocupación de Nankin

PEIPING, 14. — A las 11 horas se proclamó el establecimiento en esta ciudad de un gobierno provisional y temporario de la república China. Se recuerda que los japoneses habían anunciado la creación de este gobierno cuyos sentimientos les son favorables.

El nuevo gobierno que anunció tener jurisdicción en todo el territorio chino ejercerá su poder en las zonas que hayan sido y sean desalojadas las actuales autoridades y asumirá las responsabilidades de las relaciones entre China y las demás potencias.

Todavía no se ha nombrado al presidente o jefe del gobierno, que funcionará con consejos asesores en materia legislativa y judicial. Se compondrá además de los siguientes ministerios: Interior, Seguridad Pública, Educación, Justicia y Reconstrucción. No se notificó aun a las embajadas y a los diplomáticos del advenimiento del nuevo gobierno.

La bandera republicana china con sus cinco rayas fué izada al amanecer en los edificios públicos

La total ocupación de Nankin

SHANGHAI, 14. — Un representante militar japonés ha anunciado que las tropas del imperio del sol naciente completan el control de Nankin sin tener que luchar en las calles. Agregó que las hostilidades han cesado y que los vuelos de observación comprueban que hay grandes incendios.

Los comandantes de las tropas japonesas han recibido órdenes estrictas de proteger las embajadas y la propiedad.

La celebración de la conquista en Tokio

TOKIO, 14. — La celebración de la victoria alcanzada por las armas japonesas en la conquista de Nankin, preparada de antemano comenzó a las 13 horas de hoy con un desfile de 50.000 escolares por las calles donde se halla el palacio Banzaing.

Se espera que participarán durante el día en los diversos actos organizados en toda la capital más de un millón de personas.

Las víctimas del "Panay"

SHANGHAI, 14. — El crucero norteamericano "Augustus" informó oficialmente que en el bombardeo y hundimiento del "Panay" hubo dos muertos, ocho heridos y varios contusos.

El cañonero británico "Bee" se puso en contacto telefónico con los sobrevivientes quienes se encuentran en Hanshan, a 20 kilómetros tierra adentro para disponer la forma del embarque en el mismo que se hará a las 16 horas.

Según los datos recogidos por la United Press los muertos son un marinero que aun no fué identificado y un periodista italiano, quien resultó mortalmente herido de una bala de ametralladora en el cuello.

De conformidad con las mismas fuentes de información faltan aun 61 personas. El personal de la embajada y el agregado militar habrían trasbordado a Oahu que llegó a las 10 de la mañana.

Protestó Alemania contra el Japón

BERLIN, 14. — Semi oficialmente se anuncia que el gobierno alemán formuló una reclamación ante la embajada japonesa de Berlín por haber sido bombardeado el vapor británico anclado en Wangpoo donde, con carácter provisional, fué instalada la sede de la embajada alemana en China.

Se necesitan tomar medidas concretas

TOKIO, 14. — Indicando el reconocimiento del nuevo gobierno de Pekín por el Japón, el primer ministro japonés en Mikado, Príncipe Konoye, hizo declaración afirmando que el anterior régimen de Nankin era una mera junta de gobierno. Agregó que el gobierno japonés necesitaba tomar medidas concretas para la futura existencia y prosperidad, con el propósito de que el nuevo gobierno pueda desenvolverse después del derrumbe de Nankin.

Se desmiente una información

LONDRES, 14. — Oficialmente se desmienta que se esté considerando la realización naval conjunta Anglo - Norteamericana en aguas de la China.

El gobierno estudia la situación

LONDRES, 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, contestando a una pregunta del líder de la oposición de la Cámara de los Comunes, mayor Attlee, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno espera poder hacer mañana una declaración concreta, acerca del bombardeo de buques británicos por los japoneses en el río Yangtse. El gobierno — agregó — está examinando con urgencia la situación.

Nuevas reclamaciones de Estados Unidos

WASHINGTON, 14. — Los Estados Unidos han formulado nuevas reclamaciones formales al Japón relacionadas con el hundimiento del "Panay", pidiendo una satisfacción oficial e indemnizaciones concretas que abarquen todos los daños.

La nueva protesta de los Estados Unidos expresa que el ataque fué llevado a efecto con completo desprecio de los derechos americanos contra buques que enarbolaban la bandera de los Estados Unidos y que estaban [illegible] a tareas legales. Dice también que el Japón de seguridades de que no se repetirán hechos similares y agrega: "El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos se han sentido profundamente conmovidos por el bombardeo y hundimiento del "Panay" y por el hundimiento de vapores americanos por aparatos de aviación japoneses".

Los intereses privados de Inglaterra en China

LONDRES, 14 — Sir Dawson presentó en la Cámara de los Comunes la siguiente interpelación que deberá contestar mañana el ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden: Qué medidas contempla el gobierno de Su Majestad para la protección de los ahorros británicos en China? Y la solución de la situación planteada por la moratoria de aquel gobierno chino [illegible] a cargo del

(Pasa a la página 2)

LAS EXCUSAS DEBE DARLAS EL PROPIO EMPERADOR HIROITO

WASHINGTON, 14 — Los altos funcionarios indicaron que el presidente Roosevelt solamente se daría por satisfecho en caso de que recibiera excusas del emperador Hirohito por el bombardeo del "Panay" y seguridades del gobierno japonés en el sentido de que adoptará medidas eficaces que impidan la repetición de hechos similares.

Hacen notar que la reclamación norteamericana al embajador Saito es la más enérgica que se haya hecho en Estados Unidos a un gobierno extranjero en los últimos tiempos. Consideran que esa demanda revela la impaciencia provocada en mister Roosevelt por las reiteradas excusas japonesas después de cometer violaciones sobre los derechos de otros países en China, las que no son óbice para que poco más tarde se reiteren las infracciones.

Sostienen que el pedido de seguridades directas al emperador Hirohito está encaminado a poner término a lo que se califica como una amenaza a la paz mundial. Indudablemente, la actitud norteamericana afectará al estado mayor del ejército nipón y a la plana mayor de la escuadra japonesa, puesto que mezcla en los problemas mundiales la personalidad sagrada del emperador.

Destacan dichos funcionarios que, en el supuesto caso de que las exigencias de Mr. Roosevelt no fueran satisfechas, Estados Unidos podría optar por ciertas medidas que aunque excluyan la guerra perjudicarían el prestigio, las finanzas y el comercio del Japón.

Se cree que Gran Bretaña procederá en forma similar y paralela.

LA PECULIAR FILOSOFIA DEL GOBIERNO NIPON

TOKIO, 14 — Las noticias de Washington dando cuenta de que el presidente de Estados Unidos, mister Roosevelt sólo se daría por satisfecho con las satisfacciones de Japón en el incidente del "Panay", en las ideas expresas del emperador Hirohito, no son mencionadas en ninguna parte.

Tal demanda se considera, sin embargo, muy seria en vista de la peculiar filosofía del gobierno.

SE SIENTE INQUIETO EL CANCILLER JAPONES

TOKIO, 14 — El Japón ha entregado una nota al embajador de Estados Unidos, en la que reitera las satisfacciones dadas anteriormente por el incidente del "Panay". Promete pagar una indemnización, da seguridades de que serán castigados los responsables y promete tomar las medidas necesarias para impedir la repetición de tales hechos.

La nota de Estados Unidos llegó ya a la embajada, donde el embajador hará entrega al ministro de Relaciones Exteriores nipón tan pronto pueda ponerse en contacto con éste. La nota japonesa dando satisfacciones fué entregada al embajador norteamericano antes de que éste pudiera presentar las demandas del gobierno de su país, las cuales el gobierno de Japón está esperando con ansiedad.

La inquietud producida por el incidente del "Panay" ha aquietado la fricción que por causas similares se había producido con Gran Bretaña. El ministro de Relaciones Exteriores se siente embarazado con estos acontecimientos.

LA PROTESTA CONTRA JAPON NO SERA CONJUNTA

LONDRES, 14 — De fuentes fidedignas se informa que ha sido definitivamente descartada la idea de presentar una protesta conjunta angloamericana al gobierno de Tokio por los bombardeos de que han sido objeto buques de guerra ingleses y norteamericanos.

Se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Eden, hizo tal sugestión, pero que el gobierno de Wáshington indicó que tal procedimiento es contrario a las costumbres diplomáticas de Estados Unidos. Por dicha respuesta han convenido que los dos gobiernos discutan la posibilidad de desarrollar una acción paralela.

El ministro de Relaciones Exteriores británico estuvo toda la mañana estudiando las últimas informaciones llegadas de Tokio y de China al ministerio. Después conferenció de nuevo con el primer ministro, señor Chamberlain. Se espera que las demandas que Gran Bretaña presentará a Japón serán redactadas por una subcomisión de miembros del gabinete, el cual se reunirá mañana para celebrar su sesión semanal ordinaria.

JAPON PRESENTO EXCUSAS A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 14 — El embajador de Japón en Londres, señor Matsudaira, estuvo hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores británico para dar explicaciones por el reciente ataque de los japoneses contra los buques británicos en aguas del río Yantzé.

El embajador japonés agregó que el gobierno de su país todavía no tiene conocimiento pleno de los hechos, pero está ultimando las investigaciones.

FRANCO REUNIO EN ZARAGOZA LA PLANA MAYOR DE SU EJERCITO

Los círculos neutrales consideran que se estarían ultimando los preparativos para la gran ofensiva que sería lanzada el jueves próximo

LA FRONTERA DE LA LINEA FUE CLAUSURADA

GIBRALTAR, 14 — Se cree que la ofensiva general rebelde comenzará esta semana, probablemente el jueves, incluyendo a tres importantes frentes: Pozo Blanco, Aragón y Almería, con la participación de la flota de guerra. Como medida de precaución contra el espionaje, las autoridades nacionalistas clausurarán la frontera en La Línea esta mañana, prohibiendo la entrada de vehículos de Gibraltar y restringiendo el tránsito de peatones. Sólo se permite el paso de los obreros que trabajan en los departamentos británicos.

Se anunció que la frontera será clausurada por completo el jueves sin permitirse el paso a nadie, lo que induce a creer que ese día comenzará la ofensiva.

Los diarios de Málaga informan que los leales están concentrando numerosas tropas en el frente de Almería y se sospecha q' preparan un ataque contra Málaga.

Franco reunió a su plana mayor del norte

PERPIGNAN, 14 — Se anunció de fuentes nacionalistas que la plana mayor de Franco para su ejército del norte, incluyendo a los generales Davila, Yagues, Sochaga y Aranda, se reunieron esta mañana en Zaragoza respondiendo a una urgente citación hecha anoche.

Inmediatamente circuló el rumor de que la tan postergada ofensiva rebelde estaría por iniciarse en breve. La presencia de esos cuatro jefes del norte en Zaragoza hace creer a los observadores que la ofensiva, si efectivamente se inicia, será lanzada en el frente de Aragón.

Postergó su reunión el comité de no intervención

LONDRES, 14 — La reunión que debía realizar esta tarde el sub comité presidencial de la no ingerencia, fué aplazada por ser necesaria una consulta.

De fuente autorizada se anunció que no se han producido incidencias serias.

El frío hace casi imposible la vida

MADRID, 14 — Informaciones gubernativas de hoy recibidas en esta capital anuncian que una gran concentración de tropas nacionalistas, sobre el río Gállego, en las proximidades de San Jorge del frente de Aragón, ha sido completamente dispersada por la escuadrilla de bombardeo de la aviación leal, la cual muéstrase particularmente activa en esta clase de operaciones.

Según las informaciones completas de esta operación que se realizó ayer por la tarde, los nacionalistas habían estado concentrando tropas y material de guerra en aquel sector durante 24 horas. Los aeroplanos de observación leales dieron inmediatamente cuenta a sus bases de lo que habían observado. En seguida se despacharon varias escuadrillas de bombardeo las cuales, según la información gubernativa, deshicieron la concentración.

En todos los frentes ha habido hoy la misma tranquilidad bélica terrestre que ha caracterizado la situación militar durante estas últimas semanas. Los técnicos afirman que la guerra la constituyen los vuelos de reconocimiento y algunos duelos de artillería de escasa importancia.

Ayer los nacionalistas trataron de mejorar su situación en el sector de Carabanchel, situado al sud oeste de la capital, a cuyo efecto hicieron explotar una mina prematuramente no surtiendo ningún efecto. Las líneas de los diversos sectores del frente central no han sufrido cambios desde la ofensiva de julio. Las recientes nevadas, las lluvias frías y el tiempo nublado han reducido considerablemente la intensidad de las acciones al extremo de que la vida en las trincheras se hace insoportable.

Las continuas lluvias caídas en octubre y noviembre se han convertido ahora en fuertes nevadas que frecuentemente se convierten en "calliazas" de nieve. El sector de El Pardo, situado a corta distancia de la Ciudad Universitaria al noroeste de Madrid y las sierras de Guadarrama aparecen cubiertas por una extensa sábana de nieve, lo que contribuye a detener a cualquier tentativa de movimiento de tropas.

Davila dirigiría la ofensiva

PARIS, 14. — Las informaciones recibidas hoy desde las fronteras y que contienen los comunicados oficiales de ambos ejércitos insisten en que predomina la calma advertida desde hace un tiempo en todos los frentes de España y desmienten categóricamente los rumores de que había dado comienzo la ofensiva nacionalista.

Sin embargo, esto mismo viene a robustecer la creencia de que la ofensiva se iniciará en breve, siempre a estar por las informaciones de las fronteras la que cita como apoyo a dicha aseveración, lo siguiente: 1o. La repentina reunión del estado mayor de Franco para el Ejército del Norte. Esa reunión se efectuó hoy en Zaragoza, con asistencia de los generales Davila, Aranda, Yagues y Gachaga. Se informó que los generales rebeldes estudiaron los mapas y planes del estado mayor para la ofensiva. Los cuatro generales llegaron anoche a Zaragoza y estuvieron ocupados en conferencias toda la mañana de hoy.

En cuanto a la terminación por Franco de la tarea de concentrar todo el ejército del norte en el frente Aragonés es uno de los objetivos principales del General Franco por cuanto se cree que desde ahí se iniciará la proyectada ofensiva.

Créese que los nacionalistas tienen más de [illegible] hombres, 1000 piezas de artillería, unos cuatrocientos aviones y gran cantidad de tanques y unidades motorizadas concentradas en el frente de Aragón. Los despachos de la frontera indican que esas fuerzas están escalonadas desde Los Pirineos hasta Teruel.

En los círculos nacionalistas también se cree que el general Davila que estableció la ofensiva de Bilbao después de la muerte de Mola y tuvo sucesivamente a su cargo los ataques contra Santander y Gijón, dirigirá ahora la ofensiva del frente Aragonés. En los mismos círculos se asegura que la ofensiva abarcará ataques simultáneos en tres direcciones: 1o, de Zaragoza hacia El Ebro, segundo, de Zaragoza, contra Barbastro y tercero de Teruel hacia el Mediterráneo en una tentativa para aislar a Barcelona de Valencia.

Cayeron 5 aviones leales en una batalla

HENDAYA, 14. — Un comunicado nacionalista anuncia hoy que cinco aviones leales y uno rebelde fueron derribados el domingo en una violenta batalla aérea librada ese día por las fuerzas opuestas en el frente Aragonés, cerca de Zaragoza. El comunicado declara que la escuadrilla aérea nacionalista, que presentó combate a los leales, estaba formada por 120 aparatos. Agrega que los aviones leales tendieron una trampa mediante el envío de unos pocos aparatos, enviados para servir de cebo y hacer que los aviadores republicanos se acercaran a las líneas nacionalistas.

Cuando estuvieron cerca, agrega el comunicado, la escuadra aérea rebelde levantó vuelo y derrotó a los pilotos enemigos.

Cañonearon Madrid este medio día

MADRID, 14. — Las baterías rebeldes empezaron a cañonear la zona central de esta ciudad hoy al medio día pero no con mucha intensidad. La población acudió rápidamente a los refugios.

Durante la noche hubo duelos de artillería en la Ciudad Universitaria y fuego de ametralladoras en otros sectores. La temperatura sigue siendo algo más moderada pero se nota la falta de humedad.

Una formidable explosión

MADRID, 14—En las posiciones que los rebeldes ocupan en Leganes se produjo hoy una gran explosión por lo que se sospecha que ha volado algun polvorín. Las baterías rebeldes han cañoneado los parapetos republicanos. Cuatro granadas que cayeron en una barriada han causado algunos heridos.

Nuevos temporales de nieve y lluvia

HENDAYA, 14 — Se desencadenaron en el frente aragonés nuevos temporales de nieve y lluvia precipitando la crecida de los ríos Gallegos y Ebro y sus afluentes.

A pesar del mal tiempo la aviación revolucionaria aprovechó un período de calma para ametrallar las posiciones enemigas.

Noticias de Zaragoza dicen que los nacionalistas dispersaron una concentración republicana cerca de Villa Mayor del Gallego ocasionándole considerables pérdidas.

La ofensiva de Franco se iniciará pronto bajo las seguridades de Mussolini

PARIS, 14. — A poco de conocida la decisión de Italia de abandonar la Sociedad de las Naciones el gobierno de Francia inició sondeos entre las cancillerías europeas a fin de conocer la situación de los Estados respecto a la entidad ginebrina y las posibles consecuencias que se derivarían con el retiro de Roma.

Entre los países sondeados figura el gobierno republicano de Barcelona quien se apresuró a contestar ofreciendo la plena seguridad de que España republicana considera a la Sociedad de las Naciones un instrumento esencial para la paz europea a pesar de la falta de éxito que ha tenido hasta ahora frente a los graves problemas internacionales que han sido llevados a su seno, como ser la guerra italo - etíope que determinó la conquista del imperio abisinio por Italia y la intervención extranjera en España.

Lo que las autoridades francesas no quieren discutir por ahora es la posibilidad de que Italia desempeñe ahora en adelante un papel más importante en la guerra civil española. A este respecto se habría insinuado que el señor Mussolini habría ofrecido seguridades al General Franco en el sentido de que ayudaría al ejército revolucionario en su golpe hacia la victoria en forma más intensa que lo que hasta ahora lo hizo. Mussolini desea concluir de una vez por todas con el problema español para encarar de lleno la cuestión mediterránea que es uno de los principales puntos del programa del gobierno italiano considerado en la reunión del gran Consejo fascista del sábado. El Duce desea consolidar el gobierno nacionalista para luego, con un amigo más en sus fronteras, ir desarrollando el vasto programa que se encontraría dentro del "Mare Nostrum".

Los últimos acontecimientos producidos en España, esos rumores que han traspasado los límites de las fronteras en el sentido de que hay un gran movimiento en el campo nacionalista español como así mismo la reunión del estado mayor general del ejército del norte en Zaragoza, para estudiar los últimos detalles de los planes de guerra, indicarían que la gran ofensiva de Franco habría llegado a sus comienzos y que todo estaría preparado, faltando únicamente la orden definitiva del generalísimo para su iniciación. Las seguridades que habría dado el señor Mussolini, luego del retiro de Italia de la Liga de las Naciones habrían inducido a Franco apresurar los planes y hacer frente con sus tropas al ejército enemigo, aun en pleno invierno, desafiando a dos grandes rivales, las tropas del ejército de la república y las inclemencias del duro invierno español.

La falta de una promesa efectiva por parte del señor Mussolini ha sido la causa principal de la demora del General Franco en lanzar la tan anunciada ofensiva nacionalista, que ahora parece cristalizarse, antes los despachos recibidos de Gibraltar, Perpiñan y aun de las mismas fuentes españolas insurrectas.

UN ALTO PORCENTAJE VOTO EN LOS SOVIETS

MOSCU, 14. — La junta electoral publicó los resultados de las elecciones del domingo revelando que en el distrito de Moscú votó el 99.18 por ciento de los inscriptos.

En otras localidades el porcentaje es igualmente elevado y en el de Leningrado alcanzó a 98.5 por ciento. Hasta ahora todos los diputados elegidos son de filiación comunista.

Anoche se dieron a la publicidad los resultados de los comicios de Rosario

En todas las secciones y distritos triunfaron los candidatos del señor Cepeda

El pleito político

ROSARIO, 14. — Juntamente con el memorial dirigido al Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe dió a conocer anoche a última hora el número de votos obtenido por los presidentes de los comités seccionales en el distrito de Rosario que resultaron electos en los comicios internos del domingo.

No se hizo conocer el número de votos obtenido por las listas vencidas. Los resultados son los que se consignan en lugar aparte.

La composición de la legislatura

ROSARIO, 14. — Se afirma que la disidencia producida con motivo de la cesantía del ex jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda no originará ninguna situación difícil al gobierno, dado que tiene mayoría en la legislatura. Tanto es así que en una de las próximas sesiones la legislatura sancionará el presupuesto y las leyes proyectadas.

De los 60 diputados 28 responderían al gobierno y 12 serían caballeristas y cepedistas. De los senadores sólo cinco responden a los señores Caballero y Cepeda y son éstos los señores Peña, Leiva, Retagno, Brambilla y Franco.

La anulación de los comicios

ROSARIO, 14. — Se decía ayer que existía el propósito de anular los comicios internos del domingo versión que es inverosímil dado que esa medida es facultativa del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y no del comité departamental.

El comité ejecutivo no volverá a reunirse hasta tanto se hallan calmado los ánimos. El señor Lago se propone presentar un memorial denunciando la presión policial ejercida siendo probable que como consecuencia de ello pida la anulación de los referidos comicios.

Pasó el Dr. Iriondo

ROSARIO, 14. — Esta madrugada en el tren de las 12.50 pasó para esa capital el gobernador Dr. Iriondo. Se sabe que ayer estuvo con el General Justo suponiéndose que lo informó ampliamente de las causas que determinaron el decreto de cesantía del ex jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda.

El padre de éste, el senador don Juan Cepeda partió anoche a Buenos Aires donde conferenciará hoy con varios dirigentes destacados del antipersonalismo y del partido demócrata nacional, no siendo difícil que concurra a la Casa Rosada a entrevistarse con el General Justo.

El Dr. Caballero se halla en Humboldt creyéndose que de un momento a otro saldrá para Buenos Aires.

Traslado de funcionarios

ROSARIO, 14. — Como circula la versión de q' el jefe interino de policía Contralmirante Abdao tendría dispuesto separar de sus cargos a los empleados que tuvieron alguna intervención durante los comicios internos del antipersonalismo, entre el personal de policía se nota una angustiosa expectativa.

Se ha dicho que uno de los primeros en ser retirado será el contador señor Carrudo y luego algunos comisarios. Pero el Contralmirante Abdao no ha formulado ninguna declaración a este respecto. Lo único que expresó es que pedirá la reposición de los comisarios inspectores señores Muños y Arijon como se anunció ayer.

Como ha regresado recién hoy el gobernador Dr. Iriondo se cree que no habrá novedades hasta la noche. El Contralmirante Abdao nombró secretario interino al jefe de investigaciones señor Nums. La comisaría de órdenes la continúa ocupando, también interinamente el comisario inspector señor Bustamante.

Además dispuso que el comisario José Roberto Fernández pase a ocupar su puesto en la comisaría octava. El comisario Fernández había sido trasladado el sábado pasado a la comisaría 10a., pues el titular señor Colombo fué relevado con motivo de los comicios realizados en aquella seccional en la cual temíase que pudieran ocurrir algunos incidentes dado el estado de ánimo de las dos fracciones en lucha.

TENDRA SOLO 3 METROS DE ANCHO UN CAMINO

ROSARIO, 14 — En conocimiento que al pavimentarse el camino entre José F. Uriburu y San Nicolás dejaráse sólo un ancho de tres metros, la Sociedad Rural de Rosario dirigióse a la Dirección Nacional de Vialidad, señalándole las serias dificultades que esto ocasionaría por tratarse de una ruta que unirá entre sí localidades de importancia.

Considera que debe dársele un ancho no menor de seis metros.

FERIA JUDICIAL

ROSARIO, 14 — La Cámara de Apelaciones, efectuará en esta semana un acuerdo de superintendencia, con el objeto de proceder a la designación de los magistrados, funcionarios y empleados que deben actuar en la feria de enero.

Asimismo fijará la fecha para el examen de conjueces.

ELECCIONES INTERNAS DEL DPTO. ROSARIO

ROSARIO, 14 — Sección 1a. — Presidente: Santiago N. Marcio [illegible] votos.

Sección 2a. — Presidente: Roberto Ruiz, [illegible] votos.

Sección 3a. — Presidente: Emilio [illegible], [illegible] votos.

Sección 4a. — Daniel [illegible], [illegible] votos.

Sección 5a. — Presidente: Julio E. Solas, [illegible] votos.

Sección 6a. — Presidente: [illegible] J. Pardo, 1454 votos.

Sección 7a. — Presidente: Carlos M. [illegible], [illegible] votos.

Sección 8a. — Presidente: Andrés [illegible], [illegible] votos.

Sección 9a. — Reinaldo F. Méndez, 459 votos.

Sección 10a. — Presidente, Roque Covarso, 1878 votos.

Juventud — Presidente: Pascual Iguiaga, 842 votos.

Arroyito. — Presidente: Tomás Reyna Carreño, 331 votos.

Alberdi. — Presidente: Tristán Gómez, 755 votos.

B. Belgrano. — Juan Gonsolin, 318 votos.

B. Vista. — Presidente: Leopoldo Storioni, 98 votos.

B. R. S. Peña. — Presidente: Mario Perazzi, 330 votos.

Empalme. — Presidente: Jorge Scribellingo, 259 votos.

Saladillo. — Secundino Palavecino, 309 votos.

Tiro Suizo. — Presidente: Luis A. Azzolia, 382 votos.

Acebal. — Presidente: José Manzana, 116 votos.

Albarellos. — Presidente: Ignacio R. Capponi, 149 votos.

Alvarez — Presidente: Luis Andreani, 109 votos.

Alvear. — Presidente: José Viva, 93 votos.

Arroyo Seco. — Presidente: Alejandro Gómez, 663 votos.

C. del Sauce. — Presidente: Agustín Fedele, 131 votos.

C. Bogado. — Presidente: José Morán, 254 votos.

Funes. — Presidente: Césareo Santervas, 220 votos.

General Lagos. — Presidente: Manuel S. Tabares, 150 votos.

Paganini. — Presidente: Segundo Cattini, 131 votos.

Pérez. — Presidente: José Baldelomar, 320 votos.

Soldini. — Presidente: Juan B. Botti, 145 votos.

Villa Amelia — Presidente: Juan J. Laraschi, 253 votos.

Villa Diego. — Presidente: Angel Locantore, 202 votos.

V. Gdor. Gálvez — Presidente: Nicasio Palacios, 109 votos.

Zavalla. — Presidente: Carlos G. Arata, 221 votos.

UN INCENDIO DE UNA FABRICA DE PINTURAS

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 9 horas se originó un incendio en la fábrica de pinturas de la firma "Schiaf", situada en la calle Arribeños 3351. El empleado de la misma, que ejerce las funciones de encargado, de nombre Alberto Castro de 35 años de edad, domiciliado en la calle Manuel Pedraza 2369, al intentar apagar el fuego sufrió quemaduras de primero y segundo grado en las manos, cara y piernas.

Concurrieron los bomberos de la zona de Belgrano con dos destacamentos los que trabajaron por un espacio de una hora dejando extinguido el fuego.

El mencionado Castro fué curado, primeramente por el botiquín de los bomberos pero después fué trasladado al hospital Pirovano, donde quedó internado.

La casa antes citada gira con un capital de $ 20.000 y posee seguros por igual cantidad. Las pérdidas aun no han sido valuadas pero se estima que son de consideración. La policía de la seccional 37 instruye el sumario de estilo con intervención del juez de turno.

Fué herido esta madrugada

BUENOS AIRES, 14. — Esta madrugada, en la intersección de las calles Suárez y Almirante Brown, Salvador Visale, argentino de 34 años de edad, sostuvo un incidente con un sujeto que no conoce. En tales circunstancias su rival extrajo de entre sus ropas un cuchillo infiriéndole una herida en el costado izquierdo del cuerpo, luego de lo cual se dió a la fuga.

El personal de la seccional 24 intervino en este asunto, internando al herido en el hospital.

MAX SCHMELING VENCIO POR K. O. TECNICO, ANOCHE

NUEVA YORK, 14. — El ex campeón mundial de todos los pesos Max Schmeling derrotó anoche ante un público de 19.000 personas al púgil norteamericano Harry Thomas por k. o. técnico en el octavo round.

Aunque el ex-campeón demostró estar resentido algo por su prolongado alejamiento del ring y se desplazaba con lentitud su derecha fué eficaz y potente. Mediante golpes de esa mano pudo dominar a su rival quien se defendía con violencia y por momentos llevó la iniciativa, pero finalmente redujo su resistencia de tal modo que el público exigió la detención de la pelea. Thomas fué derribado siete veces, seis de las cuales se produjeron en el octavo round.

La Conferencia de Radio en La Habana

LA HABANA, 14. — La conferencia interamericana celebró anoche su sesión de clausura suscribiendo los acuerdos concertados entre los siguientes países: Estados Unidos, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Nicaragua, Guatemala, Haití, Panamá, Méjico, Perú, Santo Domingo, Venezuela y el Uruguay.

El delegado brasileño, señor Marcelo Soares, anunció que había sido autorizado desde Río de Janeiro para firmar los acuerdos pero a referendum quedando dicha firma sujeta a la confirmación del gobierno de su país, previo análisis de los límites, en el sentido de que no estén en contradicción con las resoluciones de la Conferencia realizada en Río de Janeiro con las reorganizaciones internacionales y con ninguno de los compromisos contraídos en la materia por el gobierno del Brasil.

El delegado argentino, señor Lefi, anunció que no suscribiría los acuerdos para que el gobierno argentino se reservaba el derecho de adhesión a los mismos si los técnicos de su país los hallaban aceptables.

El gobernador parte esta noche a Buenos Aires

ROSARIO 14. — Esta noche regresa a Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Iriondo acompañado de su ministro de Hacienda Dr. Argons. Se ha informado que este inesperado viaje del mandatario, está relacionado con las negociaciones de la conversión de la deuda de la provincia, pero es indudable que tiene un motivo político de acuerdo con los acontecimientos que son de pública notoriedad.

El Dr. Iriondo habría sido llamado para cambiar opiniones con las altas autoridades del antipersonalismo metropolitano que tratan por todos los medios de aunar opiniones para reconciliar al doctor Iriondo con el senador nacional señor Cepeda.

El señor Cepeda se encuentra en Buenos Aires, desde anoche, quien en el día de hoy se habría puesto al habla con los dirigentes metropolitanos, a quienes habría impuesto de los últimos acontecimientos.

A LAS 11 HORAS DE HOY FUE PROCLAMADA...

(Viene de pág. 1)

Consejo de Tenedores de Libros, extranjeros y en tal caso si dicho Consejo ha logrado inducir a China a honrar sus obligaciones contratuales con los intereses privados del reino Unido.

El ejército y la marina son independientes

WASHINGTON, 14 — Las indicaciones de que el presidente Roosevelt quiere que las explicaciones por el hundimiento del "Panay" procedan directamente del Emperador Hirohito, ésto es más significativo por el hecho de que el ejército y la marina de guerra del Japón son responsables de sus actos únicamente ante el Emperador y no ante el gobierno japonés. El ejército y la marina hacen independiente del gobierno su propio reglamento de los cuales son responsables sólo ante el Emperador.

Causó sorpresa en el gobierno

MOSCU, 14 — Aun cuando no se ha hecho mención oficial alguna, las informaciones que anuncian que Pekín se ha proclamado república independiente, pues el gobierno ruso está a la espera de datos más concretos al respecto, se sabe que en los círculos del gobierno ha causado sorpresa el hecho, ya que predecía que ello ocurriría encardándosela como una esclavitud de China.

EL SENADO DE CUBA HA RATIFICADO TRATADOS

LA HABANA, 14. — El Senado ratificó el tratado comercial chileno - cubano y cinco de los pactos aprobados en la conferencia de consolidación de la paz de Buenos Aires que son los de no intervención, cumplimiento de los tratados existentes, prevención de la controversia, consolidación de la paz, establecimiento del método de los buenos oficios y mediación en la solución de los conflictos.

Huelga de los Grandes Almacenes de París

PARIS, 14. — El personal de todos los grandes almacenes y de artículos generales se declaró en huelga, ocupando los edificios a la hora del cierre de los negocios.

Los [illegible] de la huelga

PARIS, 14. — Al llegar la hora del cierre del comercio, el personal de los grandes almacenes se negó a abandonarlos. La causa del paro fué la disposición del gobierno que establecía la apertura de dos grandes almacenes los lunes.

Los huelguistas insisten en obtener la semana de cinco días con 8 horas de trabajo diario, mientras que el gobierno quiere la semana de 40 horas con seis días.

A Lily Pons se le deberán restituír 3.202.08 pesos

BUENOS AIRES, 14. — Ante el juez federal doctor Escobar se presentó el fisco nacional iniciando juicio de apremio contra la cantante Lily Pons a fin de cobrarle el impuesto a los réditos con motivo de sus entradas como artista del teatro Colón, debiendo depositar 16.500 pesos o sea a razón del 5 por ciento de la renta durante la temporada 1932 y 1934.

La artista cobró en la temporada del teatro Colón de 1932, la suma de 63.351.70 pesos y en la de 1934 la cantidad de 126.947.30 pesos habiéndosele cobrado como rédito el 5 por ciento, pero como entendía que sólo debía pagar el 3 por ciento de dicha suma, demandó al fisco nacional por la devolución del 2 por ciento diferencial o sea por 3.202.08 pesos.

En su resolución, el juez doctor Escobar considera que, efectivamente, la cantante Lily Pons prestó servicios en el teatro Colón a la orden del directorio de dicha empresa, por lo que considera que sólo debe pagar el 3 por ciento y en cuanto a las audiciones cobradas en otras salas y radiotelefonía, debe pagar el 5 por ciento. En definitiva, el juez hace lugar a la demanda por devolución de la suma expresada, que deberá entregarse a la cantante.

Condena por encubridores

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara del Crimen ha confirmado la sentencia del juez doctor Elizalde, que condena a dos años de prisión al sujeto Carlos Pereira, argentino, de 22 años; Fernando Manuel Romero, argentino, de 21 años, y Adolfo Chaberria, argentino, de 45 años, soltero por el delito de encubrimiento de los componentes de la banda de pistoleros que capitaneaba El Pibe Cabeza.

SE REUNIO HOY EL CONGRESO RADICAL DE ENTRE RIOS

A las 11.30 horas el Dr. Laurencena declaró abiertas las deliberaciones

C. DE PODERES

La sesión de la tarde proseguía en el teatro municipal 3 de Febrero

LOS ASUNTOS

PARANA, 14. — Esta mañana a las 11.30 horas se reunió el congreso de la Unión Cívica Radical con la presencia de 49 convencionales sobre un total de 55. Presidió el presidente de la junta de gobierno del radicalismo doctor Eduardo Laurencena y actuó como secretario el diputado nacional Dr. Enrique F. Mihura.

Constituido el congreso a moción del diputado Paredes se autorizó a la presidencia para designar la comisión de poderes que quedó constituida por los Dres. Manuel Antelo, Dr. Rodolfo Paredes y Dr. Santiago C. Velazco. Inmediatamente el Dr. Tomás Zumalacárregui pidió la palabra para impugnar el mandato presentado por el Dr. Sabonide de Diamante por no estar de acuerdo con la carta orgánica del partido.

Después de medio día se pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas en que la reunión continuará en el teatro 3 de Febrero.

La sesión de la tarde

PARANA, 14. — Hasta las 17 horas no se había reunido el congreso radical en el 3 de Febrero. Se considera que hasta las 18 no funcionará debido a que muchos delegados se encuentran cambiando ideas sobre los temas a considerarse.

Como se sabe los puntos principales que el congreso deberá considerar son la reforma a la carta orgánica y la actuación de los legisladores del partido en la asamblea legislativa nacional.

Con respecto a este último punto se descuenta que ser aprobada la conducta de ambos legisladores por mayoría de votos.

Honores del P. E. de la nación

BUENOS AIRES, 14 — El P. E. de la nación ha decretado honores al diputado nacional, Dr. Alejandro Castiñeiras con motivo de su muerte. Dispuso que la bandera nacional permanezca izada a media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada hoy día del sepelio.

Ha sido citada la junta electoral

BUENOS AIRES, 14 — La Junta Electoral de la U. Cívica Radical está citada para mañana a las 13.30 horas con el objeto de tratar las novedades relacionadas con el asunto de la depuración de los padrones.

Dió instrucciones el Dr. Tamborini

BUENOS AIRES, 14. — El presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Dr. Tamborini, ha impartido instrucciones en el sentido de que se invite a los componentes del bloque a trasladarse a Mendoza, a fin de participar en la actual campaña electoral para la renovación del poder ejecutivo de la provincia.

El sepelio del Dr. Castiñeiras

BUENOS AIRES, 14. — Numerosos legisladores y dirigentes políticos y una extraordinaria cantidad de público se congregó esta tarde en el salón de pasos perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación donde fueron velados los restos del diputado nacional socialista Alejandro Castiñeiras fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer.

Representantes de todos los sectores parlamentarios acudieron a rendir el póstumo homenaje al colega desaparecido. Entre otros estuvieron presentes en la Cámara poco antes de ser sacados los restos del legislador extinto, para ser conducidos a la necrópolis del oeste los diputados Cisneros, Tamborini, Siri, Noel Eyto, Guillot, Alperín, Iriondo, Dellalata, Osario, Saena, Boatti y otros el secretario del senador Dr. Fernández Guerrico el secretario de diputados Dr. González Bonorino y el senador nacional Dr. González Iramain.

Una gran cantidad de coronas y ofrendas florales se hallaban en la capilla ardiente.

Proyecto del Dr. Grisolía

BUENOS AIRES, 14. — El diputado demócrata nacional señor Grisolía depositó esta tarde en la secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se destinan dos años de dieta a los miembros del extinto diputado socialista Dr. Castiñeiras.

SE CONSIDERA PERDIDO EL VAPOR "ALDABI"

RIO GRANDE, 14. — Se considera virtualmente perdido el vapor "Aldabi" de la Rotterdam American Line que encalló el jueves de la semana pasada a media milla del faro Santa María.

Las bodegas 1 y 2 del buque están completamente inundadas. El inspector del registro del Lloyd señor Mossit ha venido desde Buenos Aires para inspeccionar la nave habiéndose dirigido hasta el lugar del siniestro.

Parte de la tripulación permanece aun a bordo mientras que otros fueron recogidos por el vapor "Itagiba" de la compañía Contreras.

CUMPLIO AÑOS EL MONARCA JORGE VI

LONDRES 14. — Entre los primeros telegramas de felicitación que ha recibido el rey, de los millares de mensajes congratulatorios de todas partes del mundo, ha llegado uno con motivo de cumplir el monarca 42 años de edad, de Hitler. No obstante, de acuerdo a la tradición, el acontecimiento no será celebrado oficialmente hasta el día 9 de junio.

El monarca pasó la mañana, como de costumbre, en el Palacio revisando papeles del Estado y documentos oficiales, haciendo un breve paréntesis a sus actividades para recibir los obsequios de su esposa, la reina Isabel, de su augusta madre la reina María, de sus hijitas y de otros miembros de la familia real.

La reina madre María se trasladó desde la Malbourgough al palacio para felicitar personalmente al soberano.

Con motivo de la celebración se dispararon 21 cañonazos, a medio día, desde la torre de Londres, y también desde el castillo de Windsor, restableciéndose en este último esa costumbre que había quedado sin efecto desde el año 1931.

Los edificios públicos de toda la Gran Bretaña amanecieron profusamente embanderados.

Gran Bretaña hará una invitación amistosa al Brasil

LONDRES, 14. — En la Cámara de los Comunes Sir Dawson ha registrado una interpelación, para ser contestada mañana por el señor Anthony Eden, por la que indaga que, como alternativa del [illegible] del Brasil, el ministro de Relaciones Exteriores está dispuesto a pedir al gobierno del Brasil que colabore con los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Holanda y Portugal en un plan para la fiscalización internacional de la colonia aduana brasileña, con el fin de evitar al Brasil a ponerse en condiciones de terminar el repudio de sus obligaciones con respecto a los empréstitos extranjeros obtenidos para la explotación de sus recursos naturales, ferrocarriles y servicios públicos.

Desenterraron dos víctimas de Weidmann

PARIS, 14. — Utilizando un plan empleado por Weidmann, la policía inició esta mañana a las 6 horas una sistemática exploración por el bosque de Fointanebleau, cerca de Barbizon, en busca del cadáver de Jeane Keller. Weidmann explicó que como había sido la primera vez que entró en el bosque no podía recordar el camino exacto que conducía al lugar en que enterró el cadáver.

Al mismo tiempo 18 obreros fueron a la villa de Saint Cloud para efectuar excavaciones en toda la extensión del terreno de la misma hasta una profundidad de medio metro, especialmente entre los rosales que había plantado Weidmann.

Fué hallado otro cadáver

PARIS, 14. — Cerca de Barbizon, antiguas cavernas ha sido encontrado el cadáver de Giannini Sirie, otra de las víctimas de Weidmann.

La policía había anunciado antes de las 15 horas el hallazgo.

Fué enterrada completamente vestida

PARIS, 14. — La señora Jeanne Keller, cuyo cadáver fué hallado hoy en una cueva del bosque, cerca de Vermeillon, tenía treinta años de edad y era divorciada. La señora Keller fué muerta de un tiro en la nuca y enterrada boca abajo enteramente vestida. Cuando la oscura cueva fué iluminada hízose claramente visible una especie de montículo que unos boys scouts habían utilizado recientemente para cocinar.

El principio de incendio de ayer

Imprevisiones y negligencias

En el galpón fiscal No. 7 de la administración del puerto, se produjo ayer un principio de incendio que afortunadamente fué sofocado antes que devorase importantes existencias de mercaderías y destruyese instalaciones portuarias.

No tiene mayor importancia el monto de los perjuicios, pero el siniestro ha venido a revelar que en un mismo galpón o en una misma pila de mercaderías, se colocan materias fácilmente inflamables y otras también combustibles, mezcladas con materiales y productos de distintas clases, creando así un serio peligro.

Rige en el puerto un reglamento que prevé estos casos. Si no se previesen, en el que está estudiando ahora el Directorio Administrativo, debieran tenerse presentes. Por consiguiente, sólo por imprevisión o negligencia se puede dejar en un depósito fiscal de los que existen alrededor del dique No. 1, tambores con líquidos inflamables, llenos o vacíos (siempre queda algún litro). Su apilamiento donde pasan muchas personas — tripulantes, estibadores, empleados, etc., —es peligroso. Si se permite, debe establecerse estricta vigilancia, cuidando especialmente que los transeuntes no provoquen, inconscientemente, un incendio.

No pretendemos que resulte "imposible" ningún principio de incendio en la zona portuaria. Lugar de almacenamientos, instalaciones y trabajo, de vez en cuando tiene que producirse algún hecho alarmante. En todos los puertos sucede lo mismo. Pero es distinto cuando el fuego devastador se produce por negligencia o imprevisión, que es, precisamente, el caso de ayer.

La administración del puerto, que dispone de suficiente personal, podría organizar una vigilancia eficaz, no sólo para dar aviso cuando se inicia el fuego, sino principalmente para evitar que el peligro sea creado infringiendo las reglamentaciones vigentes. Hay exceso de imprevisión y negligencia, cuando se permite acumular materias inflamables, explosivas, etc., en las condiciones con qué se está haciendo en nuestra estación fluvial.

Infracción del reglamento de juegos

Fué detenido un expendedor de boletas de quinielas

Personal de la sección de Investigaciones allanó esta mañana un negocio de la calle Tucumán 3725, en el que se contravenían las disposiciones del reglamento de juegos, expendiendo boletas de quinielas.

Según informes suministrados por la policía, en dicho allanamiento se incautó de la cantidad de 70 pesos y elementos comprobatorios de la infracción a las disposiciones del reglamento mencionado.

La autoridad detuvo al propietario del establecimiento, Jorge Martínez, argentino de 40 años de edad, el cual se halla a disposición del Juzgado de Instrucción.

Será recordada la anexión del barrio Belgrano a La Capital

El 23 se cumple el centenario del nacimiento del ex Presidente Avellaneda

BUENOS AIRES, 14. — El 23 del mes en curso tendrán efecto diversos actos destinados a recordar la anexión del bajo Belgrano a la Capital Federal y el centenario del nacimiento del Dr. Nicolás Avellaneda.

Con los preparativos corre una comisión especial de vecinos de Belgrano que ya han dispuesto que el día mencionado se realice la ceremonia en la esquina de las calles Cobos y Juramento consistente en la colocación de una placa de bronce conmemorativa. En este punto se encuentra la superintendencia municipal cuyo edificio fué sede del congreso que se reunió en 1880 y dispuso la anexión mencionada.

También el mismo día se colocará otra placa conmemorativa en la casa ubicada en la esquina de las calles Obligado y Echeverría que fué donde vivió el expresidente de la nación Dr. Nicolás Avellaneda.

Además se desarrollará en el barrio Belgrano una serie de festejos populares que contarán con el concurso de las autoridades y del pueblo.

Suspendió su viaje la aviadora francesa

BUENOS AIRES, 14. — A bordo del "Caudron Simoun" debía trasladarse en la mañana de hoy a Montevideo, la aviadora francesa Bastie pero, por resolución de último momento, ha dispuesto suspender por ahora el vuelo.

En cambio la conocida aviadora tiene el propósito, si logra evitar inconvenientes, partir mañana a primera hora con destino a Asunción de Paraguay.

Una fiesta para los ingenieros y veterinarios

BUENOS AIRES, 14. — Como había sido anunciado, esta mañana a las 10 horas, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, tuvo objeto la reunión ofrecida por las autoridades de la entidad, en honor de los primeros ingenieros agrónomos y médicos veterinarios graduados en el país y en celebración de sus bodas de oro profesionales.

Los agasajados en esta ocasión fueron los señores Eduardo Bala, Pedro Pagés, Felipe Fernández y Calixto Ferreyra. Ofreció la demostración por el decanato del establecimiento el ingeniero Pedro Marota quién, con conceptuosas palabras felicitó a los obsequiados destacando la labor cumplida en su vida profesional.

La contestación estuvo a cargo del ingeniero agrónomo Pachet quién, con sentidas palabras, agradeció en nombre de todos el homenaje de que eran objeto.

Zarpará mañana el crucero "Exeter"

BUENOS AIRES, 14. — Mañana a medio día el crucero británico "Exeter", que viniera a Buenos Aires para asistir a la inauguración del monumento a Jorge Canning, zarpará con destino a Montevideo. Permanecerá en el puerto de la capital uruguaya hasta el 27 del mes en curso para luego volver al puerto de Mar del Plata donde estará, desde el 29 del corriente, hasta el 5 de enero próximo. Desde este punto seguirá a Puerto Belgrano y visitará esta base hasta el 12 del mes entrante.

Nuevos contingentes de niños a las colonias

BUENOS AIRES, 14. — Continuando la partida de contingentes de escolares a las colonias de vacaciones, esta mañana a las 11.15 horas, de la estación Retiro, salió un tren especial con 200 niños con destino a la colonia instalada en Baradero. En la estación fué dable observar, como en otras oportunidades, a los pequeños escolares por parte de sus familiares.

El sepelio del corredor Traba

BUENOS AIRES, 14. — Constituyó una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos del corredor automovilístico Américo Traba, muerto a consecuencia del accidente que sufrió el domingo último durante la disputa de la carrera de "Las 1000 millas". Los restos que fueran velados en la casa de sus familiares, en calle Segurola 2294, fueron conducidos al Cementerio del Oeste acompañados por una nutrida concurrencia en la que se notaron a numerosas figuras de [illegible] deportivos de esta [illegible] concurriendo una delegación [illegible] por el Automóvil Club de Avellaneda, entidad organizadora de la carrera en que perdiera la vida el corredor Traba.

La jira de Vélez Sársfield

BUENOS AIRES, 14. — Las autoridades del club Vélez Sársfield han resuelto paralizar momentáneamente las gestiones que venían realizando para que el equipo profesional de primera división hiciera una jira por las naciones del Pacífico.

Ello se debe a algunas dificultades surgidas a último momento que la entidad cree poder resolver. Como medida previa el club mencionado envió una nota a la A. F. A. pidiendo que se anticipe para el sábado próximo el partido oficial de primera división que debe sostener Vélez Sársfield con Gimnasia y Esgrima.

VARIAS PERSONAS SE INTOXICARON CON TARTAGO

Una de ellas falleció y otra se halla en estado delicado

La comisaría 2a. ha pasado un parte a la comisaría de órdenes, informándola que anoche ha dejado de existir en el Sanatorio Santa Fe el comerciante señor Esteban Zalazar, a consecuencia de haber ingerido una gran cantidad de semillas de tártago.

Según las noticias que hemos logrado reunir extraoficialmente, relacionadas con este asunto, además del señor Zalazar hay otras dos víctimas de este hecho, uno de las cuales se halla en estado grave y la otra fuera de peligro. Los hechos se habrían producido en la siguiente forma:

El sábado, las víctimas, formando parte de un grupo de unas 8 o 15 personas, se dirigían a un paseo por las islas. Antes de embarcarse, frente a las barrancas de la calera Iraguirre, uno de los que formaban el grupo descubrió una planta de tártago y manifestó a sus acompañantes que su semilla era buena para combatir el estreñimiento. Varias personas comieron de esas semillas, algunas de ellas con exceso y, según se dice, el señor Zalazar habría ingerido unas 60 o 70.

Ya iniciado el viaje, en la embarcación, los que habían ingerido las semillas notaron ciertas molestias intestinales, pero no atribuyeron mayor importancia al asunto. Llegados a la isla donde pensaban pasar la noche y al día siguiente, el mal iba en aumento, pero los excursionistas se encontraban imposibilitados de arriesgarse en la noche a los efectos del regreso, pues corrían el peligro de extraviarse, siempre a estar a las informaciones que hemos recogido; no obstante lo cual se le prodigó a los enfermos todos los cuidados que podían prodigárseles en tales circunstancias.

Recién ayer pudieron ser traídos a esta ciudad, donde se les proporcionó asistencia médica, pero infortunadamente la ciencia nada pudo hacer en favor del señor Zalazar, que falleció anoche.

Las otras víctimas son el señor Pedro Becchio, quien se hallaría en estado delicado, y Francisco Garinei, carretero de la casa Gentile Hermanos, domiciliado en calle Suipacha entre Sáenz Peña y Solís. Este sólo habría comido unas siete u ocho semillas, por lo que los efectos de intoxicación fueron relativos, hallándose actualmente fuera de todo peligro.

Reunión del Directorio Administrativo del Puerto

A la hora de cerrar esta edición, se halla reunido el Directorio Administrativo del Puerto, asistiendo sus tres miembros: ing. Celestino Bossi, presidente; señores Cándido Balma y Antonio Spósito, vocales; doctor W. Suárez, secretario. Tratan varios asuntos de carácter administrativo y proseguirán el estudio del nuevo reglamento del puerto.

Loterías

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad, resultó favorecido con el premio mayor de pesos 80.000 oro uruguayo, el No.:

1.007

y con los premios siguientes los números:

12213	9632	19918	1688	5451
8341	11121	1513	2235	4086
8530	11631	12611	15065	15607
1166	1759	3063	5945	6168
6321	9759	10151	11154	11442
12835	14286	15098	16615	15615
19213				





Aquellos polvos . . .

La cesantía de un jefe de policía a causa de haberse inmiscuido en la elección interna del partido oficial, es considerado objetivamente, un principio desconcertante. Todos los jefes de policías, los ministros y demás funcionarios que se permitiesen dirigir la acción electoral deberían ser inmediatamente destituídos; pero una tal severidad en estos tiempos dejaría sin empleo a cuantos recientemente fueron acusados de fraudes y violencias cometidos entre el asombro de la república que sintió vacilar su espíritu profundamente democrático. Lo sucedido el domingo en Rosario no es distinto en esencia a lo que pasó en otras localidades; la diferencia, si la hubiese, consistiría en que otros satisficieron las aspiraciones de sus superiores. Repugna a la cultura política cualquier acto que tienda a destruir el sentido íntimo y civilizador de la libertad de opinión, pero es que la provincia no se encuentra en presencia de un incidente en el cual la justicia frena el abuso, sino ante un caso estupendo en el que sólo se ha de ver quién está en condiciones de hacer impunemente lo que la ley y la moral prohibe.

Para evitar estas cosas tan ingratas al sentimiento popular, no cabría otro medio que el cumplimiento estricto de los deberes correspondientes a las funciones del gobierno. Una vez más repetimos que mejor educan los buenos ejemplos que las resoluciones airadas. Estímase bien y a la luz de las razones insospechables la importancia que tiene el orden y el derecho como base de la acción administrativa y política. No se conseguirá establecer firmemente el concepto de la responsabilidad del funcionario y del ciudadano si los intereses y las pasiones personales salen de los carriles de la ley. El cuadro político de la provincia carece de los tonos que provocan entusiasmo y despierta ideas subalternas, alejando la colaboración que se presta por el placer de servir estimulado por la consideración pública. Cuando atacamos el fraude, cuando pedimos respeto al pueblo nos mueve la aspiración de ver realizada para bien de todos, las esperanzas puestas en la Constitución, ese magnífico documento que honra a los argentinos. Por lo mismo señalamos los hechos actuales como consecuencia prevista de lo ocurrido a la provincia en el orden electoral. Si el gobierno se hubiese decidido a cortar de raíz los abusos determinantes del visible resentimiento popular, es seguro que ningún jefe de policía habría intentado convertirse en director del partido oficial; y en el improbable caso de que alguno de ellos se mostrara por debajo de sus deberes, veríamos a la opinión pública distribuyendo justicieramente su aplauso y su condena. Pero ahora, ¿cómo será posible no condenar a unos y otros si en definitiva se advierte que del asunto están ausentes la legalidad y también la moralidad? Causa estupor la sola presunción de que por haber cometido fraudes en la elección partidaria ha sido destituído un funcionario. Pero es que otra cosa han podido conceder quienes reiteradamente han sido invitados y aun obligados a poner en práctica los peores procedimientos en favor de candidatos a empleos públicos que deben obtenerse por medios tan limpios que de por sí concedan autoridad en el más elevado sentido? Esta es la cuestión de fondo y la presentamos sin ánimo de disminuir la falta del ex jefe de Rosario, pero sí con la intención de despertar interés por otro estilo de política más digna de Santa Fe.

El asunto no ha terminado, es apenas el comienzo de una descomposición inevitable si se persiste en reunir el gobierno y el partido en las mismas manos. Los efectos se harán sentir en la administración y dará lugar a escenas de violencia en perjuicio de la masa ciudadana. Vea el gobierno el modo de apartarse de su propio origen, y de marchar por la senda de la democracia ejercida con sentido de obligaciones. Si opta por modificar su actual empeño pronto sentirá el calor del pueblo a su alrededor; y esto es cabalmente, lo que da jerarquía a la función.

A PROPOSITO DE UNA PROXIMA EXPOSICION

El Círculo Argentino de Inventores anuncia para dentro de corto plazo la realización, en Buenos Aires, de una muestra que seguramente habrá de producir viva sorpresa en cuantos creen que la capacidad de crear, en lo que respecta a la técnica aplicada a la industria, apenas si cuenta en nuestro país.

La entidad organizadora de la exposición de referencia ha adelantado que entre los inventos a exhibir, pues se trata de una exhibición de inventos argentinos, figurarán nuevos tipos de turbinas y, posiblemente, el motor argentino destinado a vehículos automotores, como asimismo diversos aparatos de gran aplicación industrial. De tantas exposiciones como periódicamente se realizan en el país, posiblemente sea ésta una de las más dignas de suscitar el interés del público y de las autoridades, pero un interés que vaya más allá del entusiasmo momentáneo que despiertan comúnmente las manifestaciones del trabajo y del arte.

El interés a que nos referimos debe traducirse en formas estimulantes para aquellos que en el taller o en el laboratorio persiguen con una tenacidad ejemplar la solución práctica de los problemas vinculados a los múltiples aspectos de la producción industrial en gran escala. El hecho de que la generalidad de los inventores carezcan de medios económicos para explotar sus propios inventos ha sido causa de que más de una creación que bien pudo ser de sumo provecho para el progreso material, se malograse o postergase lamentablemente en su explotación, y llevase con ello el desaliento a quienes pudieron rendir muchos frutos preciosos mediante el esfuerzo de la investigación orientada hacia finalidades prácticas.

En países de avanzada evolución industrial la suerte de los inventores es, desde luego, bien distinta a la de los de acá, ya que siempre hallan los capitales indispensables para poner en marcha sus inventos, lo cual explica el extraordinario desarrollo que acusan las actividades industriales de esos paí-

ses.

En la Argentina, hasta ahora, el fomento de la industria nacional se ha reducido, en su mayor parte, a exhortaciones que tienen mucho de lírico, pero muy poco de sentido e intención realistas, conforme lo evidencia palmariamente el hecho de que no se haya logrado quebrar los recelos de los capitales en lo tocante a la inversión en industrias auténticamente nacionales. Consecuencia de ese temor, de esa excesiva desconfianza para todo lo que se relacione con la colocación del dinero en actividades que no sean las de inmediato rendimiento, es el abarrotamiento de ahorros que soportan las instituciones bancarias y que en estos días acaba de ser señalado en una publicación oficial, a cuyo respecto este diario se ocupó editorialmente, reforzando puntos de vista ya emitidos en otras oportunidades a propósito de los capitales ociosos.

Como quiera que la riqueza y la prosperidad deben consistir, más que en la acumulación de grandes ahorros, en la capacidad de creación de nuevas fuentes de trabajo, de desear es que la exposición del Círculo Argentino de Inventores sirva para promover una reacción en el sentido ya indicado, cuya necesidad nadie discute, pero que ya tarda demasiado en manifestarse en hechos concretos.

EL JUICIO POR JURADOS

El artículo 24 de la Constitución Nacional, establece que "el Congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todos sus ramos, y el establecimiento del juicio por jurados, y el artículo 67, al enumerar las atribuciones del Congreso, incluye entre ellas las de dictar las leyes q' requieran el establecimiento del juicio por jurados. Más adelante, en el artículo 102, la carta fundamental, al señalar las atribuciones del poder judicial, establece lo siguiente: "Todos los juicios criminales ordinarios que no deriven del derecho de acusación concedido a la cámara de diputados, se determinarán por jurados, luego que se establezca en la república esta institución".

Es incuestionable que los convencionales del 53, al dictar estas disposiciones optaron por la implantación de los jurados en el derecho procesal. ¿Cómo se ha dado cumplimiento a las disposiciones transcriptas? En el congreso nacional han sido presentados numerosos proyectos, a iniciativa de legisladores y del poder ejecutivo, pero nunca han sido concretados en una ley que nos ponga al día con lo preceptuado por nuestro estatuto fundamental sobre la materia.

En la actualidad y nos hacemos eco de lo que dice al respecto una nota de la Asociación Pro Juicio Oral dirigida al gobernador de Santiago del Estero, sólo algunas provincias han promovido la reforma procesal y establecido el juicio oral, aunque en forma optativa en las causas graves y pueden citarse entre ellas, las de Buenos Aires, Mendoza, San Luis y San Juan. En Santiago del Estero, a iniciativa del poder ejecutivo, el principio se incorpora en la nueva constitución del Estado y en Córdoba, la comisión designada por el Poder Ejecutivo ha terminado la redacción del anteproyecto de código de procedimientos criminales, en el cual se establece el juicio oral como forma de tramitación de los juicios criminales.

Relacionada con el juicio oral, entre las muchas que se le han hecho, en que los jurados se hallan expuestos a cometer muchos más errores que los jueces permanentes y que se hallan predispuestos a dejarse impresionar por los defensores de los acusados. Además no se admite que personas del pueblo, muchas veces carentes de cultura, puedan discriminar sobre la aplicación de las leyes.

En cambio, los defensores de tal institución sostienen que es la forma más directa de administración de justicia por el pueblo, y la que más se ajusta a los ideales de la democracia, desde el momento que contribuye a vulgarizar las leyes y educar al pueblo para hacerlo más capaz para el propio gobierno. Además se considera una garantía de imparcialidad, la publicidad que se le da a la causa, amén de que contribuye en cierto modo a atemperar el rigor de las leyes.

Cualesquiera que sean las objeciones que se puedan hacer al juicio oral como institución, lo cierto es que son numerosos los países del mundo que lo tienen implantado en su legislación. En Sudamérica, la Argentina es uno de los pocos países que aun no lo tienen organizado, pese a las disposiciones expresas que existen en el articulado de la Constitución Nacional.

Es evidente que el juicio oral ofrece ventajas en el sentido de que los juicios adquieren una mayor publicidad y rapidez en su tramitación, abaratando al mismo tiempo la administración de justicia, además de que es un instrumento valioso de educación popular, como ha quedado demostrado a través de muchos años de aplicación en diversos países. Por estas razones sería interesante introducirlo en la legislación de la provincia, aun en forma optativa con relación a ciertas causas. Es necesario dar más agilidad a nuestros procedimientos judiciales y para ello es conveniente apartarse de la vieja rutina y aceptar nuevas conquistas, que pueden ser beneficiosas para la administración de justicia.

Fiscalía de Estado

El pago de honorarios

Sobre el pago de honorarios a funcionarios informamos en el asunto "Municipalización de la Usina de Rafaela", el fiscal de Estado ha dado el dictamen siguiente:

"La Municipalidad de Rafaela con fecha 28 de setiembre de 1934 dictó la ordenanza 539 por cuyo artículo segundo se autoriza al D. E. a designar un ingeniero técnico para que con el ingeniero municipal estudien y presenten un proyecto definitivo de explotación de los servicios eléctricos en "base a las instalaciones de la Compañía de Electricidad" de esa ciudad. Promulgada esta ordenanza, el intendente municipal por nota del 2 de octubre del mismo año se dirige al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas solicitándole "si ello fuera factible" y dada "su me-

jor buena voluntad en los asuntos relacionados con las necesidades de esta población" — según términos textuales — "que presten su colaboración a esta Intendencia un contador y un ingeniero técnico electricista". El señor ministro requerido, sin decreto del P. Ejecutivo y en comunicación con su sola firma, contesta al intendente "en respuesta a su carta" como dice, que por tener los elementos "se ha designado al Ing. Pedro Palandri y al contador Cardona, quienes deberán informar sobre el valor de las instalaciones y condiciones financieras en que se ha de concertar la municipalización".

Indicado así el señor Ing. Palandri por el ministro de Hacienda al intendente municipal, éste con fecha 9 de noviembre — dos días después de recibida la indicación ministerial — hace el nombramiento autorizado por la ordenanza 539 haciendo constar que el señor Palandri era el ingeniero designado por el Superior Gobierno".

Realizada la tarea encomendada, el Ing. Palandri el 17 de diciembre de 1936 solicita el pago de sus honorarios los que estima en la cantidad de veinticinco mil pesos, honorarios que el Consejo de Ingenieros de la provincia justiprecia en la suma mayor de $ 30.148 con la reserva de que esa estimación no propone formular juicio "sobre el derecho de exigir el pago".

El señor intendente municipal de Rafaela después de considerar "Excesiva" la suma cobrada por el señor Palandri sostiene que en su opinión "existiendo como existe una designación por parte del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el pago de la deuda que se reclama debe efectuarlo el Superior Gobierno de la Provincia, y no la Municipalidad de Rafaela", agregando en la nota dirigida al ministro que "desearía conocer también, su resolución al respecto".

Basta la sencilla exposición de este parvo expediente para que de plano se deseche el pedido que contiene, y con el cual se quiere transferir o endosar a la provincia una responsabilidad u obligación que no le corresponde.

El P. E. por el artículo 60 de la Constitución es desempeñado por el gobernador; y por el 95, los ministros no pueden en ningún caso tomar resoluciones por sí solos, "a excepción de lo concerniente al régimen económico y administrativo de sus respectivos derechos". La nota, pues, del ministro provincial del 7 de noviembre de 1934, en respuesta a lo que en ella se llama "carta" del intendente de Rafaela, no es un acto del Poder Ejecutivo que obliga a la provincia. Esa nota, además, accede simplemente al pedido de un nombre o de una candidatura para un cargo o tarea de carácter municipal, sin que el gobierno haya intervenido en ningún momento para fiscalizar la eficacia de un servicio que no se le prestaba.

Debe resolverse, pues, que el asunto de los honorarios justipreciados por el Consejo de Ingenieros, es de la exclusiva incumbencia de la Municipalidad de Rafaela".

EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio ha enviado una nota al director de la Oficina Regional del Trabajo, solicitando su intervención en el pedido formulado por dicha entidad al Centro Comercial, para el mejoramiento de los jornales y salarios que ganan en la actualidad los empleados de comercio. Comunica, además, a dicho funcionario, que los delegados del Centro señores Ramón Vera, J. Apulian y A. Mondino han sido autorizados con amplias facultades para discutir y aceptar cualquier propuesta.

En nota aparte, señala el señor Vera, sintéticamente, las aspiraciones gremiales y dice: "Consideramos en primer término las exigencias de un empleado que debe, forzosamente, vestir bien, por cuanto lo reclaman así sus patronos y es lógico que lo sea, debido a que tiene que estar en permanente contacto con el público. Sus condiciones de higiene le exigen también más gastos que a los obreros de otra rama u oficio. Por ello consideramos que para atender a todas estas necesidades es indispensable, atendiendo la elevación del costo de la vida, elevar los salarios a 150 pesos mensuales, máxime si se tiene en cuenta que debe atender las necesidades de un hogar.

Después de expresar que las empleadas sólo deben trabajar, por decoro y respeto, en determinadas secciones, solicita para las jefes o encargadas un aumento de cuarenta pesos mensuales; para las empleadas vendedoras, un salario de 140 pesos por mes, y señala más adelante diversas circunstancias relacionadas con los salarios de los menores.

La fundación de un hospital para cancerosos

Una iniciativa del doctor Pío Pandolfo

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha iniciado los trabajos tendientes a constituir un comité o comisión regional que tendrá a su cargo la tarea de propiciar la creación de un hospital para cancerosos en esta ciudad.

Con tal fin, ha enviado a varios médicos prestigiosos de la zona, la nota que transcribimos a continuación:

"Con motivo de haberse organizado bajo el patrocinio del ministerio de Instrucción Pública que tengo el honor de desempeñar, la Liga de Profilaxis Mental, y creyendo interpretar una necesidad sentida en el medio médico de esta capital y zona de influencia, me he dirigido al doctor Angel H. Roffo, director del Instituto de Medicina Experimental, pidiéndole su valioso apoyo para fundar en ésta una nueva filial, con el fin de desarrollar la acción consiguiente y obtener la fundación de un hospital para cancerosos.

El doctor Roffo ha acogido mi indicación con todo entusiasmo y me ha escrito autorizándome para que organice un comité de médicos a objeto de planear de común acuerdo la orientación que debe seguirse, y es por esta circunstancia que, conociendo su destacada actuación en los círculos profesionales locales, me permito solicitar de usted su adhesión y concertar una reunión que nos permita llevar a la práctica dicha iniciativa."

La separación del Jefe de Policía de Rosario

Una nota del ministro de Gobierno en respuesta al Comité Departamental

Se mantiene, en los círculos políticos, la expectativa creada por la separación del jefe de policía de Rosario, señor Juan Carlos Cepeda, a raíz de los hechos ocurridos en las elecciones internas del antipersonalismo en dicha ciudad.

Las versiones sobre los hechos son varias, pero coinciden todas con las informaciones que hemos suministrado, particularmente en lo que se refiere a la tentativa de producir una crisis ministerial, y han sido confirmadas con la decisión del Comité Departamental de Rosario que, en una nota remitida al ministro de Gobierno, ha expresado su desautorización a la medida gubernativa y la rechaza, además de hacer consideraciones de orden personal para los colaboradores del doctor Iriondo.

Ha llamado la atención la inesperada venida del ex diputado nacional don Angel Saggese, conocido dirigente del departamento San Lorenzo, quien ha visitado al ministro de Hacienda y posteriormente al gobernador, con el cual conversó largamente. Sobre dicha conferencia no se ha dado información y el señor Saggese se negó a hacer declaraciones, pero ha trascendido que sería portador de mensajes que tendrían por objeto evitar que alcance mayores proporciones el conflicto suscitado en el partido oficial.

Uno de los puntos más importantes actualmente, se refiere a la futura reunión del Comité Ejecutivo —que tendrá lugar posiblemente el sábado 18— en que será tratada la cuestión rosarina. Se adelanta al respecto que es casi seguro que el cuerpo dispondrá la anulación del comicio.

A evitar estas medidas tienden, según los datos que hemos obtenido, las gestiones que al parecer ha iniciado el señor Saggese, quien ha informado que el doctor Iriondo lo ha recibido muy bien.

El ministro de Gobierno, poco antes de mediodía, ha informado que las versiones sobre hechos ocurridos en otros departamentos con motivo de los comicios internos del antipersonalismo, son inciertas. Agregó que ha recibido denuncias y quejas únicamente contra el jefe de policía de Rosario.

Una nota oficial

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe correspondiente a Rosario, ha enviado una nota al ministro de Gobierno, en la que se refiere a la medida dictada por el Poder Ejecutivo al separar al jefe de policía de dicha ciudad. La nota aparece firmada por el senador por Rosario doctor Raúl Recagno, y a la reunión del Comité Departamental asistieron, además, los senadores nacionales Caballero y Cepeda.

La respuesta del ministro de Gobierno dice así:

"He recibido la nota de ese comité, de fecha 14 del corriente, relativa al decreto de cesantía del señor jefe de policía de Rosario, expedido por el Superior Gobierno de la provincia.

Debo expresar que dicha medida responde a un acto de gobierno del Poder Ejecutivo, ejercido, de acuerdo con la conocida prescripción constitucional, "por un ciudadano con el título de gobernador de la provincia", acto que, como todos los de este departamento ministerial, ha sido refrendado por su secretario de Estado en la cartera de Gobierno, Justicia y Culto.

No se ocultará al señor presidente que los actos de gobierno y el ejercicio de la facultad constitucional según la cual el Poder Ejecutivo "nombra y remueve cuando lo juzgue conveniente, a los ministros y demás empleados, cuyo nombramiento o separación no hubiese sido sometido por esta Constitución a otra autoridad", no puede estar sometido, ni en sus términos ni en su decisión, a la aprobación anterior o al rechazo posterior de otros poderes o autoridades, o de los comités de partido, por más responsables que ellos sean, como en el caso del Comité Departamental de Rosario.

Debo significarle que no existen, como lo expresa su nota, en las altas esferas administrativas, elementos encumbrados "sin más mérito ni arraigo que personales vinculaciones afectivas", por cuanto el Poder Ejecutivo, ejercido por el gobernador de la provincia, doctor Manuel M. de Iriondo, no se ha inspirado nunca en sus vinculaciones afectivas para designar los altos funcionarios, sino en un propósito exclusivo de bien público; y dado este antecedente, ningún encumbrado funcionario, así designado, puede amparar, como usted supone, pasiones subalternas, sino inspirarse en los mismos propósitos elevados que caracterizan la acción del señor gobernador.

Tampoco escapará al alto criterio del señor presidente, que los reparos que puedan hacerse a las elecciones internas del partido, tienen su vía obligada y su tribunal insubstituíble, ya en el Comité Ejecutivo Provincial, ya en la Convención del partido, por todo lo cual estimo es un asunto ajeno a la jurisdicción de este ministerio.

Por último, debo expresar que el Comité Departamental de Rosario no puede desautorizar ni calificar de imputaciones gratuitas las que formula el Poder Ejecutivo en sus decretos y en ejercicio de su función constitucional específica."

La situación de numerosas maestras de las escuelas especiales de esta ciudad y Rosario

Cuando el Dr. Iriondo se hizo cargo del gobierno dictó, entre otros, un decreto suprimiendo la partida del ministerio de Instrucción Pública imputada al renglón: "Para reajuste del personal administrativo y docente".

Como consecuencia de ello, les fué suspendido el pago de sus haberes a todas las maestras de las Escuelas Especiales que se encontraban en dicha situación. Muchas de ellas, con largos años de servicios, continuaron atendiendo sus tareas hasta la terminación del año escolar, sin que hasta la fecha hayan percibido sus haberes adeudados desde el mes de junio inclusive del corriente año, vale decir, desde la fecha en que entró en vigencia el referido decreto, no obstante encontrarse todas ellas incluídas en las planillas complementarias que mensualmente reciben las respectivas habilitadas.

La situación especial creada a muchas maestras, pues tenemos entendido que entre las afectadas se encuentran la mayoría con largos años de servicios al frente de aquellas tareas, merece se les dispense preferente atención, ya que no sería justo ni humano, admitir que puedan quedar cesantes de sus puestos, cortándoseles de esta forma su carrera escolar.

Una solución de valores sería la más justa medida a adoptar, incluyéndose en el presupuesto, a todas aquellas maestras que en el desempeño de sus funciones hayan demostrado competencia en la tarea de enseñar, repetándoseles sus años de servicios, ya que hay muchas con más de diez años prestados, y que por falta de atención de los gobiernos anteriores permanecen en esa situación irregular.

Cabe esperar entonces del señor ministro doctor Pandolfo y del propio señor gobernador, arbitre cuanto antes, para tranquilidad de las afectadas, la situación de incertidumbre en que se encuentran estas servidoras del Estado, en lo que respecta al pago de sus haberes y la confirmación en sus cargos.

La jira del director de la Defensa Agrícola

Regresó ayer a Buenos Aires

El director general de la Defensa Agrícola, Dr. Juan F. Tomasello, regresó ayer desde esta capital a Buenos Aires, dando por terminada una jira de inspección efectuada por la zona infestada por la mosquita y la saltona y por las seccionales y depósitos de la Defensa Agrícola, con el fin de comprobar la organización de la lucha contra la plaga, dar instrucciones y tomar medidas para el mejor éxito de la misma.

El sábado y el domingo ppdo. inspeccionó las líneas fijas de barreras metálicas de los departamentos Las Colonias y Castellanos y parte de la provincia de Córdoba, recibiendo impresiones favorables. Ayer estuvo en esta capital, habiendo visitado el depósito de materiales de la Defensa Agrícola, ubicado en la zona portuaria, y adoptó medidas para el pronto despacho de algunos materiales a la provincia de Córdoba, a cuyo fin dispuso la reconcentración de los camiones con que cuentan los depósitos cercanos. Las remisiones se están efectuando por este medio de movilidad y por ferrocarril, empleándose en la tarea 10 camiones.

Ayer por la tarde, el Dr. Tomasello emprendió viaje de regreso a la Capital Federal, después de haber recorrido en automóvil la zona infestada por la mosquita y la saltona y de haber adoptado medidas para hacer más eficaz la campaña de destrucción de la plaga.

El Dr. Tomasello ha visitado varios departamentos de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, constatando el grado de desarrollo de la plaga de la langosta y la organización eficaz de la campaña contra la voraz plaga de la agricultura.

Repunte del río Paraná en el Norte

Calado máximo admisible

En el tramo alto del río Paraná se acentúa despacio el repunte que se observara días atrás. La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 13.80 metros, habiendo crecido 40 ctms.

La circular del Telégrafo Nacional informa al respecto:

Corrientes 2.79 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.19, creció 7; Ituzaingó 1.55, creció 9; Posadas 1.95 metros, creció 13 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 1.08 metros, bajó 1 ctms.; Bermejo 2.15, bajó 3 ctms.

En Santa Fe el río está bajando y por repercusión de las variaciones producidas en el tramo alto del Paraná, continuará descendiendo hasta fines del mes, para repuntar despacio antes de Año Nuevo.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la Administración del Puerto, consigna que el hidrómetro del dique número 2, marcaba esta mañana 3.84 sobre cero; ayer, 3.90 íd.; bajó el río 6 ctms.

El calado máximo admisible es hoy de 28 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 29' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso Tragadero y de Las Animas al Paracaná); y el calado probable al 22 del corriente, 28'6" en el canal de acceso y 28 pies y 9 pulgadas en el tramo de referencia.

El subdirector de "La Prensa" en Santa Fe

Se encuentra en nuestra ciudad, en viaje de descanso, un periodista destacado: el Dr. Carlos Funes, sub director del diario "La Prensa", de la Capital Federal.

Deseamos al Dr. Funes una grata permanencia en Santa Fe.

La exposición de las escuelas industriales

Esta noche será clausurada la muestra

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha adelantado la fecha de clausura de la exposición de las escuelas industriales y especiales, para dar lugar a la preparación adecuada de la muestra de las Escuelas Normales que tendrá lugar el día 20 del corriente.

La clausura de la exposición se realizará esta noche a las 21. Inmediatamente, será servida una cena que ofrecen las escuelas y personal de la Dirección de Enseñanza, en honor del Director de la repartición don Rafael Figueroa. El acto se llevará a cabo en el pabellón de Industria. Asistirá, especialmente invitado, el ministro del ramo.

Los premios en la sección varones

El jurado que examinó los trabajos presentados por las escuelas de varones, dividió a dichos establecimientos en la forma siguiente: grupo a) Escuela de Mecánica y Electrotécnica de Santa Fe; Escuela Industrial de Varones de Rafaela; grupo b) Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines; grupo c) Escuela de Carpintería de Ribera; grupo d) Escuela Profesional Nocturna "Alem"; Escuela Profesional Nocturna "Alberdi"; grupo e) Escuela de Artes y Oficios Mixta de Santa Fe.

Los premios fueron discernidos en la forma que sigue:

Grupo a), primer premio conjunto, Escuela de Mecánica y Electrotécnica de Santa Fe; primer premio, Escuela Industrial de Rafaela.

Grupo b), primer premio, Escuela de Mecánica del Automóvil de Santa Fe.

Grupo c), primer premio de conjunto, por su trabajo de radio y comercial, Escuela Prof. Nocturna "Alem" primer premio por trabajos de contabilidad, escuela nocturna "Juan B. Alberdi".

Grupo d), primer premio por trabajos especiales, Escuela de Carpintería de Ribera de Santa Fe.

Grupo e), premio Estímulo, Escuela de Artes y Oficios de San Justo.

La exposición didáctica

El sábado 18, a las 18 horas, será inaugurada la exposición de material didáctico de la que participarán las escuelas normales provinciales de Cañada de Gómez, Casilda, Coronda, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto y Villa Constitución.

La muestra será instalada en el salón de actos del Consejo de Educación, y tendrá un carácter exclusivamente pedagógico, pues servirá para demostrar la capacidad que acusan los alumnos de dichos establecimientos, futuros maestros para valerse de sus aptitudes en la confección del material ilustrativo necesario para el mejor éxito en las clases.

Completarán la muestra, trabajos manuales realizados en los talleres anexos a los establecimientos participantes.

El proyecto sobre Asistencia Hospitalaria y Social con relación al avance de la lepra

Es necesario tomar el asunto con sentido práctico

El señor vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya, autor del proyecto sobre Asistencia Hospitalaria y Social que se encuentra a resolución de la Legislatura, ha realizado una labor que en justicia merece el apoyo de la provincia. Su plan tiene por base una cuidadosa experiencia profesional y una seria investigación estadística. Sobre comprobaciones que de por sí revelan al hombre de estudio, les ha ofrecido a sus comprovincianos un trabajo cuya adopción es un deber que se liga a la cultura popular. Es probable, desde luego, que los técnicos en materia de asistencia hospitalaria encuentren algunas deficiencias en la iniciativa, pero de ningún modo disminuiría la importancia de la obra por él realizada.

Juzgamos el proyecto del doctor Araya con las ideas constantemente vertidas por este diario, es decir, sosteniendo que el cuidado de la salud general es la tarea más apreciable de los gobiernos. Esto mismo nos induce a señalar un sensible vacío que el autor de la iniciativa ha dejado y no por olvido o descuido, sino fundado en razones a nuestro juicio equivocadas. Se trata de asistencia de la lepra. El doctor Araya sostiene que es el gobierno de la Nación quien debe tomar a su cargo la campaña antileprosa; pero ocurre que el tiempo pasa y los enfermos de dicho mal aumentan en nuestra provincia. En el territorio santafesino la lepra es un problema de urgente solución; en artículos próximos hemos de revelar aspectos sociales alarmantes de esta enfermedad y se verá que no debe esperarse a que la ayuda venga desde la Casa Rosada. Preciso es tener en cuenta que el desarrollo de la lepra es una acusación a los que con indiferencia asisten a la expansión de una enfermedad que, atendida cuidadosamente, puede desaparecer. Los aspectos jurisdiccionales del asunto son vivos para la conciencia social no deberían tener, en la realidad, otros límites que el buen sentido. Así, en la campaña antileprosa lo esencial consiste en abrir el espíritu a la civilización, de suerte que en él puedan penetrar las causas que inducen a prescindir de los servicios que llegan tarde, y contribuir a los de utilización inmediata. No nos escapa que los buenos deseos no bastarán para cubrir los gastos que ocasionara una organización relativamente eficaz de acción antileprosa, pero a la vez convengamos en que la sociedad toda, por intermedio del Patronato, sabrá colaborar. Por otra parte, y planteado el asunto con vistas a la solución de fondo, fácil será advertir que el interés más alto que puede y debe perseguir el gobierno consiste en desentenderse definitivamente de cuanto pudiera relacionarse con la política de somero dad burocrática, para dedicarse exclusivamente a las grandes cuestiones contenidas en la salud, el trabajo y la instrucción. Una de las aludidas cuestiones es la defensa social inmediata con relación a la lepra. El proyecto aún se encuentra en la Legislatura y, por tanto, se está a tiempo para añadirle el beneficio a que nos referimos. Santa Fe lo necesita; lo dicen a gritos los médicos especializados y las personas que cristianamente están dedicadas a aliviar en lo posible a los enfermos. Quien ha sido capaz de concebir y presentar el Proyecto de Asistencia Hospitalaria y Social, no puede negarse a considerar el vacío dejado. Y repetimos que nos referiremos a ciertos aspectos del asunto que revelarán cuán grave es en la provincia.

Correos y Telégrafos

Creación de la sucursal del barrio Candioti

Es probable que la sucursal de Correos y Telégrafos que funcionó durante varios años en el barrio Candioti y que posteriormente fué suprimida por razones de economía, sea nuevamente creada, con una ubicación más céntrica dentro del radio de la sección 5a.

Así permite suponerlo, el hecho de que el director general de Correos y Telégrafos, señor Carlos Risso Domínguez, haya encargado al jefe del 5o. Distrito, señor Norberto Gaitán, las gestiones previas a la creación de la sucursal del barrio Candioti, remitiéndole al mismo tiempo la nota que le entregara durante su breve estada en Santa Fe, la Comisión Vecinal de la Sección 5a. que preside el señor Luis Corradi.

El jefe del 5o. Distrito, señor Gaitán, se ocupará de la creación de la sucursal, habiendo determinado ya que deberá ubicarse en el radio comprendido entre el boulevard Gálvez, calle Ituzaingó, Las Heras y Sarmiento o Alberdi, siempre que dentro de esos límites encuentre o se le ofrezca casa por un alquiler aceptable.

Ascensos de empleados

El director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Carlos Risso Domínguez, ha considerado los pedidos de ascensos que le presentaron numerosos empleados del 5o. Distrito, cuando estuvo en esta capital, y en fecha 11 del corriente produjo varios ascensos a la categoría inmediata superior, dentro de la misma designación de cada uno de los empleados siguientes, que de 160 pesos pasan a percibir 180 al mes.

Domingo Morina, telegrafista; Luis M. Pereyra, auxiliar; Antonio Benítez, guardahilos; Antonio Lozano y José A. Romano, estafeteros; José Gómez, cartero.

Al disponer estos ascensos de categoría, el director general empezó por la clase más baja. Se espera que produzca ascenso entre los empleados de la clase que le sigue, es decir, de 180 a 200 pesos al mes.

Las obras de ampliación del Hospital Iturraspe

Serán inauguradas el viernes próximo

Las obras de ampliación y reformas del hospital J. Bernardo Iturraspe, — transformado en policlínico municipal, — serán inauguradas, definitivamente, el viernes próximo, día 17, a las 19 horas, con asistencia del intendente municipal, señor Francisco Bobbio; director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. A. Irigoyen Freyre; director y cuerpo médico del establecimiento; las autoridades del Centro Comercial, que recolectó los fondos para costear esas obras, y demás personas especialmente invitadas y público.

La inauguración se anunció dos veces, sin llevarse a efecto por dificultades de última hora, y es esta la tercera vez, esperándose que se llevará a cabo definitivamente según informaciones recogidas en la Intendencia Municipal.

Las constantes críticas de la prensa porteña contra las resoluciones municipales que desarraigan y destruyen el arbolado callejero, comienzan a dar buenos frutos. Ahora, los árboles cuya existencia lozana atenta contra la conservación de las aceras y edificios, son trasplantados a lugares donde no hacen daño y donde pueden seguir desarrollándose mientras lo permita su naturaleza.

Este civilizado sentimiento de amor a los árboles, que por primera vez revelan las autoridades municipales de la capital de la República, debiera inspirar algunas modestas reflexiones a sus colegas del interior del país, donde con cualquier pretexto son arrancados y hechos leña los más hermosos ejemplares del arbolado callejero, aún cuando su existencia no perjudique en lo más mínimo a la conservación de aceras e inmuebles.

En general, deben elegirse, para formar alamedas en las calles, aquellas especies cuyo desarrollo subterráneo o aéreo no ponga en peligro los inmuebles. Dichas especies deben abundar lo bastante como para que sea fácil la elección. En todo caso, preferible resulta evitar con tiempo el peligro a desgajar largas hileras de árboles que ni siquiera son trasplantados, como en Buenos Aires, sino simplemente destruídos para dar lugar a otras plantaciones que, al poco tiempo, vuelven a ser extirpadas.

Con las renovaciones de este género que en Santa Fe hemos visto, hubiera podido formarse un extenso parque para recreo de la población. Esperemos que, en adelante, la conducta de las autoridades de Buenos Aires sea imitada en Santa Fe y que se conceda a los árboles que ornamentan y dan sombra a alguna de nuestras calles, el derecho a vivir libremente, siquiera en agradecimiento a sus buenos y largos servicios. El respeto a esos amigos del hombre, que tan pocos cuidados le exigen y tantos provechos le rinden, es uno de los más claros índices de cultura y de buen gusto.

La aplicación de la Ley de Profilaxis

Organización de un censo de dispensarios y hospitales

El Departamento Nacional ha iniciado los trabajos para organizar una campaña de profilaxis de las enfermedades venéreas en todo el país y ha solicitado diversas informaciones a la Dirección de Higiene.

Dichos datos comprenden:

1.o) Número de hospitales provinciales, municipales y de sociedades de beneficencia y colectividades extranjeras en grupos clasificados: especificación de camas en cada uno y número de las mismas destinadas a internación de enfermos.

2.o) Indicación de la partida disponible o asignada para la lucha asignada.

3.o) Número y ubicación de dispensarios antivenéreos y el movimiento anual de enfermos, con detalle de las afecciones comprobadas.

El jefe de la sección profilaxis y el médico de venéreas han adoptado las medidas pertinentes para remitir de inmediato los datos solicitados.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Como de costumbre, el intendente municipal concurrió esta mañana a su despacho y recibió en audiencia a numerosas personas. Con los secretarios del Departamento Ejecutivo trató el señor Bobbio varios asuntos y firmó algunos expedientes.

La distribución de juguetes a los niños pobres

Días atrás se informó que el intendente, señor Bobbio, había dispuesto que en ocasión de Nochebuena se efectúe una distribución gratuita de juguetes a los niños pobres, elevando al efecto un árbol de navidad en los jardines de la Casa Municipal.

Hoy se ha confirmado la noticia, con una modificación: en vez de hacerse el árbol de navidad en los jardines de la Municipalidad, se hará en el antiguo Parque Escolar, hoy campamento del Cuerpo de Boy-scouts. Los juguetes se distribuirán el 24 por la noche.

Accidente de navegación en el dique No. 1

Un remolcador embistió a un trasatlántico, averiándolo

A las 19.30 horas de ayer, en el dique No. 1 del puerto, cerca de la cabecera del mismo, se produjo un accidente de navegación, felizmente sin otras consecuencias que averías en el casco de un trasatlántico.

Hizo la exposición del hecho en la Subprefectura Marítima, el capitán del vapor italiano "Enrico Costa", señor Esteban Tosano, quien declaró que el buque a su mando, atracado en el dique No. 1, lado oeste, cerca de la cabecera del lado norte, fué embestido por el buque motor argentino "Inca", produciéndole averías en la proa, lado de babor, a una altura de 3 metros sobre la línea de flotación.

El oficial sumariante de la Subprefectura Marítima, que inició la instrucción de un sumario, dando fe, Dr. Silvestre Hernández [illegible], ha constatado que en efecto, el ultramarino "Enrico Costa" tiene una chapa abollada con una pequeña rotura de una pulgada y los remaches aflojados a un par de metros sobre la línea de flotación.

De las averiguaciones practicadas resulta que en circunstancias que el remolcador "Inca", intentó maniobrar para ponerse al costado de otro remolcador en tercera andana, dió máquina atrás pero le falló y a pesar de fondear el ancla, no pudo evitar que fuese a chocar contra el vapor italiano, con las consecuencias ya expresadas.

En el vapor italiano se harán de inmediato las reparaciones necesarias mientras efectúa el embarque de 800 toneladas de rollizos de quebracho colorado seleccionados, con destino a la fabricación de bochas en Italia.

Casa Gris

Regresó el doctor Iriondo

Esta mañana regresó de Buenos Aires, el gobernador, que concurrió a temprana hora a su despacho, ocupándose de la resolución de diversos asuntos de urgencia, de carácter político y financiero.

Oficialmente se ha anunciado que esta noche el gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda, se ausentará nuevamente a la metrópoli, con el fin de asistir a una reunión del Consorcio de Banqueros que ha preparado la conversión de la deuda santafesina. En dicha reunión se tratará el proyecto del empréstito de 34 millones de pesos para obras públicas y consolidación de la deuda flotante y el plan de pavimentación que han preparado las municipalidades del interior.

El impuesto a las Compañías de Seguros

El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita de varios representantes de compañías de seguros que han iniciado gestiones con el fin de obtener que el P. E. adopte el sistema de unificación de impuestos a las compañías de seguros, como se ha hecho ya en la provincia de Buenos Aires.

El proyecto de ley de jubilaciones

El contador general don Domingo Capovilla, acompañado por los señores Horacio Covani, Andrés Ayala y E. Palacios, en nombre de los empleados de la administración entregaron esta mañana al ministro de Hacienda una nota en que formulan algunos reparos al proyecto de ley de pensiones y jubilaciones que el Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura.

Visita de un funcionario

El gobernador recibió esta mañana la visita del Dr. Raúl Etcheverri, Director General de Mercados y Frigoríficos Argentinos.

Observaciones meteorológicas

Ascenso de la temperatura

El viento dominante hoy, ha sido Noreste. La temperatura estuvo en ascenso y la presión atmosférica en descenso. Por los indicios, probablemente sucederán días de fuerte calor.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró hoy la mínima de 15o. y la máxima de 28 grados y 2 décimos; el barómetro, 761.69; dirección del viento, Noreste.

La Estación Meteorológica de kilómetro 11, registró en la fecha las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica, 764.70; temperatura del aire, 21 grados; mínima 13o; humedad relativa, 48 o|o; tensión del vapor, 8.70; dirección del viento, Noreste.

A las 15 hs.: barómetro, 762.19; temperatura del aire, 27o.4; humedad relativa, 27 o|o; tensión del vapor, 7.31; viento, Noreste.

La temperatura máxima de esta tarde fué de 27o.7 a la sombra.

Regresó esta mañana el presidente del C. de Educación

Procedente de Buenos Aires, de regreso de Montevideo, llegó esta mañana el presidente del Consejo de Educación, que acompañó a una embajada de docentes santafesinos, en una excursión a la capital uruguaya, que retribuyó el viaje de un grupo de asociados del Touring Club Uruguayo.

El doctor Juliá Tolrá ha expresado que regresa gratamente impresionado por las atenciones que le han dispensado, en su doble carácter de representante del ministro de Instrucción Pública y de Director de Escuelas.

En una rápida reseña de los diversos actos presenciados, el doctor Juliá Tolrá se refiere a la inauguración de la Escuela Industrial y Agrícola de la localidad de San Carlos, donde hizo uso de la palabra, siendo presentado por el ex-ministro y actual Director de Enseñanza Industrial doctor José F. Arias.

Después de la ceremonia, los maestros fueron obsequiados con un almuerzo, y por iniciativa del doctor Juliá Tolrá, los maestros santafesinos tributaron un homenaje a don Cayetano Silva, autor de la marcha de San Lorenzo, nativo de dicha localidad.

Los integrantes de la delegación santafesina se encuentran actualmente en la ciudad balnearia de Piriápolis.

El delito imputado al Director de una Escuela de San Javier

Debe hacerse justicia severa

El Director de una escuela de San Javier ha sido traído a esta capital a disposición del señor juez de Instrucción, Dr. Victorio Palamedi. La medida ha de corresponder como es lógico seguramente a las conclusiones del sumario instruido en la localidad. Se le acusa al aludido docente de haber abusado de una niña de 12 años de edad.

De San Javier nos comunican que la población indignada reclama justicia. La madre de la niña una modestísima vecina del lugar, ya ha sido vista para que desista de la acusación. El juez debe tener en cuenta la gravedad del caso. No queremos adelantarnos a las conclusiones de la investigación, pero sí diremos que si alguien intentase mediar con el fin de que el delito, si ha sido cometido, quede impune, el juez no debe vacilar en abrir las puertas de la cárcel a los que aparezcan como mediadores. Hay delitos que agravian a la sociedad de un modo punzante. Debe medirse la importancia moral y social de un asunto en el cual la víctima es una criatura de cortos años, y el presunto victimario una persona que ha llegado a desempeñar un cargo de honor como es la dirección de una escuela. Estos aspectos no deben pasar por alto, aunque no faltase quien intentase poner un trampolín. Le diremos a la población de San Javier, justificadamente indignada que confíe en la honradez del juez: es un funcionario que lleva años en el cargo y goza de la confianza social.

La comunicación que hemos recibido destaca la corrección del señor jefe de policía del departamento. Inmediatamente después de recibir la denuncia se dió al esclarecimiento de la misma en forma que ha merecido cálidas alabanzas. Ha cumplido su deber y la población sanjavierina sabrá premiarle con su estimación.

Por último, es urgente que el Consejo de Educación tome por su parte las medidas administrativas correspondientes al suceso. Es necesario que se haga justicia en todos los aspectos posibles. Una madre pobrísima y su hija acusan.

Por ahora no damos nombres. Una razón de responsabilidad moral nos limita sólo a referir el pecado; cuando sea oportuno señalaremos concretamente al acusado.

La supresión de la Lotería Municipal

Un petitorio de los jubilados de la comuna de Santa Fe

El Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe ha dirigido una circular a los diputados del departamento La Capital, formulando un petitorio relacionado con la proyectada creación de la lotería provincial y supresión consiguiente de la municipal de Santa Fe.

Solicita a los legisladores mencionados que, en su carácter de representantes de La Capital, al ser discutido el proyecto de asistencia social ya aprobado en general por el Senado, se tenga en cuenta la situación de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y del Hogar Propio. Señalan que la supresión de la lotería municipal traería graves perjuicios a esos organismos, pues desaparecería una importante fuente de recursos provenientes de los aportes de aquella.

"Esos beneficios —dice— aun cuando son pequeños en su monto (5 o|o a la Caja de Jubilaciones y 7 o|o al Hogar Propio Municipal), son de vital importancia para su estabilidad económica, pues representan una ayuda apreciable para el normal desarrollo de los altos fines que involucran en su estructura orgánica las instituciones a que nos referimos."

Termina la nota pidiendo a los legisladores que al discutirse el asunto en la Cámara de Diputados, se tengan en cuenta estas consideraciones, para evitar el perjuicio que acarrearía a la comuna de la capital la supresión de su lotería.

NOTAS

Consecuencia inesperada del viaje de Mr. Delbos

Delbos ha obtenido en Belgrado, capital de Yugoeslavia, el más insuperable de los triunfos: el de que todo un pueblo se bata con la policía por rendir homenaje de simpatía a un gobernante extranjero.

La causa es sencilla: Mr. Delbos representa a un gobierno democrático, es decir, a un gobierno bajo el cual, hasta los reos de alta traición tienen derecho a ser defendidos públicamente, por medio de sus abogados o de la prensa. Yugoeslavia, desde la fecha en que en ese país se impuso una férrea dictadura, no sabe lo que son garantías individuales, libertad de opinión y respeto a las personas. Sus habitantes han aprovechado la única oportunidad favorable que el viaje de Mr. Delbos les ofrecía, para expresar públicamente, con aclamaciones y carteles, sus simpatías por el régimen democrático de gobierno y su repudio de la fuerza como sistema político.

Aunque sea tan fácil a los mandatarios percibir el sentimiento popular y gobernar de acuerdo con él, prefieren correr los riesgos de una constante represión cuyo final, por muchas prórrogas que aquéllos obtengan, será siempre la derrota de la fuerza, no sin que ésta haya causado males sin cuento.

Y no se trata, ni en Yugoeslavia ni en ninguna otra parte, de sistemas ni de filosofías políticas. Se trata sólo de otorgar al pueblo el derecho inalienable a hacerse oír, a influir en las decisiones de sus autoridades supremas y a no temer constantemente la cárcel o la deportación, procedimientos con los cuales nunca ha sido posible organizar establemente una nación.

Es lógico, en consecuencia, que el pueblo de Belgrado haya manifestado, con un entusiasmo que al ministro del Interior ha debido resultar demasiado caluroso, a juzgar por las medidas policiales adoptadas, sus simpatías hacia Francia y hacia sus gobernantes, que descienden tranquilamente de sus sitiales cuando la voluntad popular es contraria a ellos y que no se consideran seres privilegiados ni en absoluto indispensables.

Quizá los actuales gobernantes del país yugoeslavo tomen nota de lo ocurrido y rectifiquen sus procedimientos, los cuales no pueden ser eternamente opuestos a los deseos de su pueblo. O quizá (pues todo pudiera suceder) la clase de hombres que ejercen el mando sienta que aun no se ha conseguido todo el efecto necesario de las medidas represivas y mejoren el continuo de éstas, hasta conseguir la apetecida unanimidad de opiniones.

Por de pronto, ya saben los gobernantes yugoeslavos cuán temible sería hacer armas contra las potencias democráticas, cuando la totalidad de su pueblo reclama con toda energía un régimen semejante al de éstas.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

La junta ejecutiva de la Federación Socialista ha enviado al comité ejecutivo un telegrama de pesar con motivo del fallecimiento del diputado nacional Alejandro Castiñeiras, ocurrido ayer en la metrópoli.

La junta ejecutiva ha remitido, además, notas de pésame a la familia del extinto, al grupo parlamentario socialista y a la comisión de prensa, a que pertenecía el extinto parlamentario.

El régimen municipal

El secretario general de la Federación visitará el viernes 17 al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Senadores, para hacerle entrega de un memorial sobre el proyecto de ley de régimen municipal que ha enviado el Poder Ejecutivo.

Hará constar, entre otras consideraciones, la discrepancia socialista con la disposición de que el secretario de Gobierno reemplace al intendente en caso de ausencia, etcétera, por entender que corresponde, por categoría y por provenir su mandato del pueblo, al presidente del Concejo Deliberante.

Se referirá al voto de la mujer, haciendo notar la necesidad de equiparar a las mujeres, en las ciudades, en sus derechos políticos a los concedidos en la ley de comisiones de fomento.

El Partido Socialista, según los datos que hemos obtenido, observará además el sistema electoral, sosteniendo la necesidad de que sea un régimen proporcional, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2147.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Anoche se realizó una reunión de delegados que representaban a los departamentos San Javier, San Jerónimo, General Obligado, San Justo, Vera, San Martín y La Capital, para elegir los pre candidatos que integrarán la lista que será sostenida por dichos afiliados en los comicios internos.

Después de un cambio de ideas, los presente votaron los nombres de los señores Dres. Manuel J. Mántaras, Eduardo Teissaire y don David J. Pagano.

Consejo de Educación

La venta de libros

El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que se prohibe a los docentes la venta de libros, de acuerdo con disposiciones legales en vigor.

Dice así:

1o. Prohibir a los docentes en ejercicio, de cualquier categoría, vender libros y útiles escolares por su cuenta o la de tercera persona, en la escuela o fuera de ella. La infracción será considerada falta grave.

2o. No incluir los textos de lectura cuyo autor desempeñe algún cargo docente en las escuelas de la provincia, en la serie aconsejada por las comisiones técnicas que deberán dictaminar sobre el valor pedagógico de los mismos.

Pago de sueldos

La tesorería ha girado los sueldos de octubre a los maestros de los departamento Iriondo y Constitución, con lo cual aun falta para terminar el pago de dicho mes, girar el importe correspondiente al departamento Rosario.

Sumario en una escuela

Ha regresado de Villa Cañás, departamento General López, el inspector general señor Marcos Rivas quien ha terminado las actuaciones del sumario instruido contra un director de esa localidad.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones se entregaron 8.179.53 pesos.

La excursión a Italia

Regresó de Rosario el inspector Leonardo Sylvester, que como se sabe ha sido encargado por el ministerio de Instrucción Pública para la organización de la excursión de maestros santafesinos a Italia, — habiendo conversado en esa ciudad con el cónsul de dicho país.

Informa el señor Sylvester, que los pasajes de los excursionistas, una vez finalizados los días establecidos por la excursión o sea 20 días en Italia, son válidos para regresar hasta los sesenta días después.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución de Telégrafos del Correo central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Abraham Alfredo; Aguirre Juan; Botia Rodolfo; Brancolico Samaniego; Cotonat Manuel y Despefani Luis.

La exposición del artista señor César T. Navarro

El señor César F. Navarro expone veintidos telas en el local del jardín "Las Flores". Son, en general, estudios realizados con verdadero "amore", en los cuales, si no hay derroches de colorido que asombren y desconcierten, se nota una atenta observación del natural y una técnica muy personal, con la que el artista obtiene efectos tan felices como justos.

Los paisajes, sin llegar a tener el valor de otras telas, revelan en el pintor aptitudes para un género que trata simultáneamente con el de figura en varias otras composiciones. Sus retratos femeninos, sobrios y poco efectistas, son verdaderamente atractivos. Algunos defectos de dibujo pudieran señalarse en "El Carnicero" y en "Cazadores descansando", aunque el primero está tratado con valentía y realismo ejemplares, así como en el segundo existen cualidades de color y de composición que lo hacen digno de nota.

Lo más meritorio de la muestra son los cuadros en que el pintor reproduce animales, género que debiera cultivar asiduamente, pues une en dichas telas la excelencia del dibujo a los más convincentes efectos de luz y de aire. "Corral, Paisaje con caballos, Caballos, Estudios de Cabras", etc., son telas en las que la mirada se detiene con gusto, pues, las figuras no están recortadas rígidamente, sino inmersas con la tonalidad de la luz o bien destacadas sin dureza sobre el fondo de paisaje.

"Maternidad" y "Composición" son telas más ricas y complejas. Las figuras femeninas están trazadas con ánimo de expresar simbólicamente, en su exuberancia y juventud, la fuerza y la belleza de la naturaleza. Es un género y un tema nuevo, en el que el artista, sin descender a la mera alegoría y conservándose fiel a su característico realismo, obtiene felices resultados.

Obreros municipales despedidos e impagos

Ha llegado a nuestro conocimiento que el día 22 del mes ppdo en la Administración de Limpieza fueron dados de baja 80 hombres que prestaban servicios o revistaban en las planillas de la repartición, y que hasta la fecha no se les abonaron sus haberes.

Muchos de esos hombres tienen a cobrar los sueldos de algunos meses del año pasado, más los que se les adeudan del presente. Y quedan así en una situación penosa, sin libertad para buscar destino, puesto que se hallan a la espera de sus haberes.

El despido de obreros y empleados municipales sin abonarles sus sueldos, ha merecido siempre la crítica de este diario, cualquiera que fuese el intendente.

Recuérdese que por este motivo, censuramos la conducta de varios intendentes anteriores al actual, radicales o demócratas. Y por las mismas razones, señalamos ahora el injustificable caso de los 80 hombres dados de baja en la Administración de Limpieza, sin abonarles sus haberes, por los actuales funcionarios de la comuna.

VARIAS

Escuela Industrial de Señoritas número 4

La dirección del establecimiento del epígrafe ha comunicado que mañana serán trasladados al local de la escuela los trabajos que fueron expuestos en el Pabellón de Industria.

Dichos trabajos podrán ser retirados por los alumnos desde mañana a las 14.

Acto cultural

El Centro de Acción Católica de todos los Santos, realizará un acto cultural con motivo de la festividad de Cristo, el que se llevará a cabo el 25 del corriente a las 18.30 horas, en el local de calle General López 2874.

Se cumplirá en la fiesta un programa literario musical con la participación de jóvenes y aspirantes socios de esa congregación.

Para asistir a la velada serán invitadas conocidas familias de nuestro medio.

Debutará en Buenos Aires un púgil inglés

Se trata de Joe Edwards, que peleará el sábado próximo con el invicto Victor Castillo

El sábado venidero hará su presentación en los rings argentinos, el profesional Joe Edwards que viene contratado por la empresa del Luna Park y del cual se tienen muy buenas referencias.

Su primer rival será el invicto Victor Castillo, que tendrá que apelar a sus mejores recursos si no quiere que el inglés lo despoje del honroso título que posee.

El combate ha despertado considerable interés entre la masa aficionada que desea constatar las verdaderas condiciones del extranjero. El match ha sido concertado a 12 rounds.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Emilio Francisco, hijo de Domingo Paredes y de Perpetua Josefa Cáceres; Sabá Nicolás, hijo de Sabá Nani y de Nélida Pérez; Nemesio Helio, hijo de Francisco Arévalo y de Rosalía Serafina Espíndola; Rosa Daniela, hija de Luis Ruglio y de Emma Nolia Beatini.

Defunciones: Héctor Ramón Alonso, argentino, 10 años; Eugenia Argentina Pallari, argentina, 12 años; Catalina Nieves Conforti, argentina, 20 años; Esteban Zalazar, español, 45 años; Rosa P. de Ocampo, italiana 57 años; Luisa Braccioli de Bravi, italiana, 72 años; Aristidina Pavón de Pavón, argentina, 61 años; José Roque Villalba, argentino 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Concepción María, hija de Antonio Fernández y de María Núñez; María Jose, hijo de Santiago Pasquier y de Antonia María Filippi; Nydia Beatriz, hija de Enrique Lorenzo Castillo y de Aurelia Cervino.

Defunciones: María Ibarra, argentina, 48 años.

El presupuesto de la Dirección de Obras Públicas

En el proyecto de presupuesto que tratará la Legislatura, el Poder Ejecutivo ha fijado el monto de los gastos de la Dirección de Obras Públicas en la suma de pesos 11.827.060, distribuídos así: Sueldos y jornales, $ 870.480; gastos, 10.956.580.

El presupuesto de gastos de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, se cubrirá con los siguientes recursos:

Para la Dirección, Administración y Construcciones Escolares: asignación provincial de rentas generales; adicional de contribución directa, 1|4 por ciento según el artículo 8.o, inciso 2.o, ley 2.054; arrendamiento de tierras fiscales, y donaciones, legados, venta de planos, etc.: $ 1.152.560.

Edificación Escolar, ley 1407: fondos existentes de la negociación de títulos de la ley número 2260, 3a. serie; de títulos a negociar, saldo de los autorizados por la ley 2446, artículo 21, y de alquileres de escuelas reemplazadas, según el artículo 6.o, inciso c) de la ley 2417: $ 1.200.000.

Obras Hidráulicas y desagües: de títulos a negociar, y contribución de mejoras, según las leyes 2168 y 2250: $ 2.500.000.

Para Vialidad: retribución de mejoras por caminos pavimentados: a) el saldo del ejercicio 1937, b) a recaudar en 1938; impuesto a la nafta: a) el saldo del ejercicio 1937, b) a recaudar en 1938: pesos 3.150.000. Menos: para el servicio de títulos de la ley 2157, pesos 900.000 y para la Municipalidad de Santa Fe por supresión del impuesto a la nafta: $ 1.150.000.

De permisos precarios para uso tránsito de caminos; de patentes a empresas de transportes, según el artículo 9.o, inciso 7.o, de la ley 2556; de patentes a estaciones de servicio según el artículo 9.o, inciso 8.o, de la ley 2556; de multas por incumplimiento de contratos; de donaciones, legados, venta de planos, etc., y de Ayuda Federal, 2 por ciento para inspección de obras: $ 4.819.600.

Caminos de Ayuda Federal: de Ayuda Federal para construcciones: $ 2.400.000.

Total general: $ 11.872.160.

Queda facultado el Poder Ejecutivo a ampliar o reducir el monto de las partidas destinadas a construcciones, en proporción al aumento o a la disminución de ingresos que se operen en los respectivos renglones del cálculo precedente.

Las cuentas o certificados correspondientes a gastos y obras que por razón de insuficiencia de recursos del año quedaren impagas al cerrar el ejercicio, se pagarán con recursos del año siguiente destinados a iguales obras y gastos.

Autorízase al P. E. a trasladar al personal de la repartición de una sección a otras reparticiones, cuando, por razones de organización o de mejor servicio, lo considere necesario.

Las disposiciones relativas a los títulos profesionales se aplicarán para el personal que hubiera de ingresar y podrían no aplicarse para las designaciones o ascensos de los que desempeñan actualmente funciones correlativas.

La acción directriz ha sufrido un rudo cambio de ambiente

Existía, antes, la pasión por servir al club y el mayor desinterés personal

Así como han cambiado las características de nuestro fútbol organizado y así como las entidades directivas y los clubs en general han experimentado sensibles cambios de orientación, lo mismo ha ocurrido, lógicamente, con los dirigentes. Una línea comparativa desde otras épocas hasta los momentos actuales, nos indicarían cuán profundos han sido los cambios experimentados. Y por cierto en perjuicio de la actual, ya que, como si quisiera ponerse en práctica aquello de que "tiempo pasado fué mejor", en este caso lo fué.

En síntesis, como recia y definitiva comprobación, está lo que se ha hecho y lo que, desde entonces, se ha perdido. El balance nos dirá también dónde y cuándo hubo mejor esfuerzo y dónde y cuándo la acción directriz resultó más continuada y progresista.

Quienes tuvieron a su cargo la tarea de plantar los primeros jalones del fútbol y los que siguieron a continuación para afianzarlo y elevarlo, cumplieron, no cabe duda, una tarea más esporádica o productiva que la de ahora. No es lo mismo desbrozar, arar, sembrar y recoger el fruto de la cosecha, que permitir que en la lozanía del campo de otrora aparezcan las malezas y no exista fruto de ninguna naturaleza...

Y esto es lo que se ha realizado en cambio. Los dirigentes de antaño ponían más "alma" y más corazón en su acción. El fútbol era para ellos, una necesidad espiritual y física. Y ya sea practicándolo o dirigiéndolo, siempre ponían el tributo de su trabajo empeñoso, pleno de tesón, como si persiguieran un ideal.

Cambiaron los tiempos. Hubo otra manera de ser. Para ir a la dirección de los clubs, se creyó que no era suficiente la mejor buena voluntad y la firme adhesión. Se creyó, por contrario imperio, que resultaba más eficaz los apellidos de renombre, la figuración política o el afán de conseguirla.

Aparecieron entonces en las entidades, los espíritus desperezados... ¿Qué importa el club en sí? Para ellos, lo primero personal era lo [illegible]. Ganarse alguna reputación — una reputación — dirigiendo o haciendo como si dirigiera un club. Al no obtener el objetivo perseguido, lo más natural era que se fueran tranquilamente, sin pensar en qué situación dejaban al club en que, para mala suerte de éste, dirigían...

Se comprobó entonces cómo dirigentes que ayer nomás vociferaron contra una entidad y contra sus directores; cómo personas que las combatían por todos los medios y con preferencia, utilizando las verdades, se pasaron a esas filas que tanto combatieron, por simple vanagloria o por simple conveniencia. ¡Cómo para compararlos con los dirigentes de otras épocas, a estos ciudadanos que en el fútbol, lo único que hicieron y harán, porque tal es su sino, será una larga serie de perjuicios!

Quedan algunos de "entonces" y otros nuevos, animados de excelente espíritu de antaño. Lo que debe lamentarse, que sean los menos y que los más, sean los de la falange contraria que anula y desprestigia al popular deporte.

Próxima exposición de labores femeninas

Con toda actividad continúan los trabajos de organización de la exposición de corte, confección y labores en general que la Academia Superior "Márquez" inaugurará el día 16 del corriente a las 18 y que permanecerá abierta los días 16, 17 y 18 desde las 18.30.

Un choque en el distrito Las Flores

Esta mañana se produjo en las inmediaciones de la comisaría de Las Flores un accidente de tránsito, a consecuencia de una colisión entre un carro y un automóvil. No hubo que lamentar desgracias personales y las únicas víctimas fueron los caballos que tiraban el vehículo.

Serían más o menos las 10.30 horas, cuando en el distrito mencionado, el carro de dos ruedas tirado por dos caballos, que guiaba Francisco Verdi, argentino, de 25 años, soltero, al llegar frente al almacén del señor Pedroni, chocó con el auto chapa 509 de San Justo guiado por Evangelista Questa. A consecuencia de la colisión resultó uno de los caballos con heridas y el otro con las dos patas delanteras fracturadas. Tomó intervención la policía del distrito.

INFORMACIONES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro corresponsal)

En el Hospital de Caridad

ESPERANZA, 14. — Numerosa concurrencia, entre la que figuraban conocidas señoras y niñas de esta sociedad, participó el domingo de los oficios que se realizaron en la capilla del Hospital de Caridad de esta ciudad, con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que fuera donado al nosocomio por la señora María Luisa Lehmann de Videla, en memoria de su extinto esposo.

El oficio religioso, como la misa previa al acto, estuvieron a cargo del R. P. Guillermo Sklere, cura vicario de la iglesia parroquial.

El Souper Dansant

ESPERANZA, 14. — El Centro Social Femenino sigue recibiendo numerosas adhesiones para el Souper Dansant de beneficencia que bajo sus auspicios se realizará el día 25 del corriente mes a las 22 horas en la residencia de Villa Bety.

A la larga nómina de personas de esta sociedad y Santa Fe que ya han retirado sus tarjetas, debemos agregar hoy las siguientes:

Dr. José Milesi y señora doña Emilia Hassel; señoritas Blanca Risso Gay, Mercedes de la Peña, Elsa Callen Viennet, María Elena Gisela Gay, Beikys Erick Mendiza, Hilda Scavarda Deforel, Celia Muller Gay, Elena Gaviola, Susana Pandolfo Vélazco, Beatriz Martínez Yándiar. Señores Dr. Roberto Weidmann, Dr. Mario Mañico, Dr. Eduardo Tabernig, Enrique Gauchat, José Zuquelli, Enrique Sehlie, Dr. Alfredo Heer, Dr. Eduardo A. Allevi, Dr. Angel Trento, Lito Trento, Asildo B. Funes, Pedro Orsi, Juan Fourcade, Mariano González, José Pilo, Guillermo Irigoyen, Dalia Fontana Berraz, Aquiles Tessio, Jorge López Valencia, Joaquín Alonso, Rafael Torres del Sel, Ramón Teruye, Arturo Monje, Ing. Gregorio Vergara Oroño, Carlos Ambrosio, Pedro Vallejos, Alberto Lascano, Oscar Reyes, Enrique y Angel Paqui, Ernesto Strula, Julio Gaviola, Omar Gschwind y Martín Meiners.

Asamblea general del C. A. Mitre

ESPERANZA, 14 — El día viernes 17 del corriente a las 21.30 horas se realizará en la Confitería Splendiani una asamblea general del club atlético Bartolomé Mitre.

El propósito de dicha reunión, según lo establece la orden del día, es la renovación de la comisión directiva y la consideración de asuntos varios.

Ejercicios espirituales

ESPERANZA, 14 —De conformidad con lo anunciado, mañana martes se iniciarán en el Convento de Cristo Rey, los ejercicios espirituales auspiciados por las jóvenes de la acción católica, actos que prometen congregar a numerosas niñas.

El horario de las pláticas es el siguiente: Día 15 a las 17.30 horas: Plática de Introducción.

Días 16, 17 y 18 a las 7.15 horas: Santa misa.

Días 16, 17 y 18 a las 9, 11, 15.45 y 17 horas: Pláticas.

Día 19 a las 7.15: Santa misa.

Donaciones para el Patronato de Leprosos

ESPERANZA, 14. — La señora P. viuda de la comisión local del Patronato de Leprosos de Santa Fe, doña Clorinda R. de Tabernig, ha recibido las siguientes donaciones para la humanitaria obra que tiene impuesta la institución y que agradece por intermedio de estas líneas:

Sociedad Argentina de S. M., $ 10; señor Arturo Pinter, $ 10.

Doble acontecimiento

ESPERANZA, 14. — Hoy celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Juan A. Perren y doña Josefina Pfening, oficiándose con tal motivo en la capilla del Colegio San José, una misa en acción de gracias, acto que se vió muy concurrido. Con ese grato acontecimiento, quedará igualmente formalizado en la fecha el compromiso nupcial de la señorita María Josefa, hija del precitado matrimonio, con el señor Alberto H. Vera.

El doble acontecimiento será celebrado en la intimidad, no obstante ello llegarán hasta los citados esposos y novios, el pláceme de sus relaciones.

Collomb-Pirola

ESPERANZA, 14. — El 25 del corriente quedará concertado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Collomb con el señor José Pirola, pareja ampliamente vinculada en esta ciudad hasta quien han de llegar numerosas felicitaciones.

DE RECREO

Cumpleaños

RECREO, 14. — Con motivo del cumpleaños de la Srta. Carman Bizzi, un grupo de sus amigas entre las que figuraban las señoritas Lili, Pituca y Tota Le Nogré, Carula Mazola, Negra Coll, Juanita Coll, Nit'n Ingaramo, Cachi Bassi, Anita, Amelia y Aurelia Bizzi pasó por su domicilio a saludarla siendo esta atención finamente retribuida por parte de la agasajada.

Cine

RECREO, 14. — Viene siendo motivo de elogio por sus producciones de gran valor artístico con que semanalmente programa sus funciones cinematográfica el tesonero empresario del cine Splendid, Sr. Esojo.

Recientemente se ha tenido la oportunidad de gustar entre otras las grandes producciones nacionales "Barranca abajo", "Muchachada de a bordo", "Loco lindo", y últimamente "Ayudame a vivir" obras todas que oportunamente merecieron favorable acogida por parte de la crítica y el público.

Política

RECREO, 14. — Sin mayor entusiasmo se efectuó la elección de autoridades del comité de la U. C. R. de Santa Fe, saliendo electa la lista única encabezada por el señor Luis F. Rossi.

Los opositores a la fórmula triunfante no se presentaron, notándose algunos descontentos.

Baile de despedida de los conscriptos de Malabrigo

Otras informaciones

MALABRIGO, 14. — Se realizó en el teatro Español el baile que los conscriptos de la clase 1917 con motivo de ingresar en las filas del ejército.

Un público numeroso hizo acto de presencia en la mencionada sala bailándose en un marco de gran animación y espiritualidad hasta la madrugada del día siguiente.

Esta reunión que resultó todo un éxito fué amenizada por una buena orquesta que integraban la Sra. O' Connor de Sigel, Srta. Esther Alonso, Sres. Primo Manattini, L. Durán y Albino Affolta.

Jubilación

MALABRIGO, 14. — La Sra. Dalmira C. de Ovalle, directora de la Escuela Nacional de esta localidad, ha sido recientemente acogida, a los beneficios de la jubilación después de haber ejercido sus funciones en el magisterio durante 27 años habiendo dirigido la escuela de esta localidad, con general beneplácito de padres y alumnos, durante 22 años.

Sus numerosas amistades encontraron propicia la oportunidad para presentar a la Sra. Ovalle sus felicitaciones y la prueba sincera de admiración y gratitud a que se ha hecho acreedora en sus largos años de educacionista.

La señora Ovalle ha cumplido en nuestra escuela Nacional una larga y meritoria actuación que le granjeó el alto y noble concepto que personal y profesionalmente se le reconoce.

Circo Stadium

MALABRIGO, 14. — Desde hace varios días se encuentra en esta localidad el circo del epígrafe habiendo realizado varias funciones.

Un público numeroso concurre todas las noches a presenciar este espectáculo premiando con aplausos las distintas pruebas de los integrantes de la Compañía.

J. A. Chacabuco

MALABRIGO, 14. — Bajo el patrocinio y a beneficio de la Sociedad J. A. Chacabuco se llevó a cabo en el local del Sr. Fernando Puccini el sábado 11 del actual un baile que alcanzó lucidas proyecciones.

Una buena orquesta típica de la vecina localidad de Vera amenizó el mencionado festival entregándose el elemento joven a la danza con mucho entusiasmo hasta la mañana del domingo.

Sociedad Damas de Beneficencia

MALABRIGO, 14. — El miércoles próximo se llevará a cabo en la sala del Centro Social Cosmopolita una función cinematográfica a beneficio del Hospital de esta población. El acto que congregará en la sala de referencia un público numeroso alcanzará, a no dudarlo, contornos lucidos.

Sociedad Recreativa

MALABRIGO, 14. — El domingo 12 del actual se llevó a cabo en el teatro Español el baile que las autoridades de la Sociedad Recreativa ofrecen semanalmente a sus asociados y familias.

Numerosas personas se dieron cita en el local citado dando motivo a una interesante reunión.

Lluvia

MALABRIGO, 14. — Recientemente ha llovido en esta localidad 117 mm. Esta precipitación pluvial ha favorecido considerablemente la situación agrícola, favoreciendo los sembrados de maíz, maní, girasol y algodón, permitiendo a la vez a los agricultores puedan dedicarse a la roturación de tierras para la próxima siembra de lino.

Lamentado fallecimiento en Videla

SUSPENSION DE UNA REUNION SOCIAL

VIDELA, 14 — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del señor Martín D. Deodatti, acaecido en ésta en la forma trágica ya conocida.

Le sorprendió la muerte a la edad de 49 años, cuando su esfuerzo, sacrificio y trabajo lo habían colocado en una destacada situación económica.

Apenas conocida la noticia llegaron hasta sus deudos las condolencias de sus amistades, sentimientos que fueron exteriorizados en el acto de ser inhumados sus restos en el cementerio local.

Baile

VIDELA, 14 — Debido a la muerte del señor Martín D. Deodatti, el baile que debió realizarse el sábado por la noche ha sido postergado para una fecha que oportunamente daremos a conocer.

Nombramiento

VIDELA, 4 — Ausentóse a la ciudad de Esperanza el señor Domingo Ferreyra, quien desempeñará un puesto en la oficina de Correos y Telégrafos de aquella ciudad.

Viajeros

VIDELA, 13 — De Malabrigo la señora Ilda Ahumada de Atás.

—A Roque Sáenz Peña la señora Cristina F. de Chiani.

—De Santa Fe el estudiante Quito Puntillo.

La Fiesta de Clausura del Colegio Sto. Domingo de San Cristóbal

EXPOSICION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

SAN CRISTOBAL, 14. — Tal como lo habíamos anunciado se realizó la fiesta de clausura del año escolar y bendición del colegio Santo Domingo, desarrollando íntegramente el programa de festejos que hemos publicado. Una concurrencia numerosa presenció el acto.

Fueron padrinos para la bendición de la casa los siguientes:

El señor gobernador de la provincia Dr. Iriondo (ausente), monseñor Nicolás Fasolino (ausente); cura párroco señor Luis Bonifeld, Luis Defrance y señora, Victorio Cabutti y señora, Juan Cabutti y señora Emilio Mansarelli y señora, Santo Pesoyre y señora, Angel Villaverde y señora, Domingo Menghi y señora, señora de Muñoz y de Dho, Juan Campos y señora, de Buenos Aires (ausente), Ortiz Basualdo y señora.

Padrinos de la bandera: señor Juan J. Boló y señora, señor Talbo Echepare y señora, señor Fagúa y señora, señor Luis Defrance y señora, señor Muruaga, señor Paz Tutor y señora, de Buenos Aires (ausente), Sr. Guillermo Fernández y Amilcar Menchia, de Santa Fe (ausente).

Padrinos de la imagen de Santo Domingo: señoritas Mansilla, Acebes, Riondel, Muñoz, Pino, Menghi, Cabutti, Mengoni, Pesoyre e Isabel Pino.

La fiestita resultó sumamente interesante y los números del programa muy aplaudidos.

Exposición de trabajos

SAN CRISTOBAL, 14. — Durante varios días de la semana estuvo abierta la exposición de trabajos de la escuela de Artes y Oficios de la localidad.



Personal directivo y docente de la Escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal

Desfilaron gran cantidad de familias, observando los distintos trabajos que en ella se exhibían, y todos tuvieron palabras de elogio por la confección de los mismos.

Agradó muchísimo un juego de escritorio de la sección de carpintería, como también los de fundición al presentar un torno completo fundido y armado en la escuela, y en general todos los trabajos expuestos.

Notas diversas de la vida social sanjustina

LAS ELECCIONES DEL IMPERSONALISMO EN EL DEPARTAMENTO

Próximo baile

SAN JUSTO, 14. — Para el día 20 del corriente la Cooperadora de la Escuela Normal y Ex-alumnos de dicha casa de estudios preparan un gran baile social en honor de los alumnos recientemente egresados, el que tendrá lugar en el salón del cine Florida cedido galantemente por los dueños.

Sin lugar a dudas, será una reunión digna de sus organizadores.

Misa

SAN JUSTO, 14. — El 16 del corriente tendrá lugar en la capilla del cementerio municipal de Santa Fe, a las 9 horas, una misa en sufragio del que en vida fuera Rodolfo Baldani.

Demostración

SAN JUSTO, 14. — El 11 del corriente tuvo lugar en el Quo Davis, del señor Julio Bottegoni, un cocktail de camaradería del personal de la Escuela Normal a su compañera Srta. Elena Casabella, con motivo de su próximo enlace.

El acto transcurrió en un ambiente de franca alegría, haciendo votos por la felicidad de la contrayente.

Kermesses

SAN JUSTO, 14. — El 18 del corriente mes se iniciarán las kermesses a beneficio de las sociedades F. B. Club Colón y Sparta con grandes atracciones.

Esas reuniones al aire libre resultan muy concurridas, por lo que las autoridades de ambas entidades no escatiman esfuerzos para dar realce a dichas reuniones populares.

Viajeros

SAN JUSTO, 14. — A Santa Fe las señoras Emma B. de Pent, María Celia Noemí Pent de Pérez y su hijita.

—A Paraná el señor Fernando Ottalagano.

—A Paraná, el señor Eugenio Tremolieres acompañado de la señorita Esther Quaglia Tremolieres.

Elecciones internas

SAN JUSTO, 14. — En las elecciones internas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, llevada a cabo el 12 del corriente, resultaron electos, por distrito los señores siguientes:

San Justo:

Comité de Distrito: Presidente, Dn. Genaro Lassaga.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Eugenio Porchietto y Lorenzo Filippa.

Votaron 336.

Videla:

Comité de Distrito: Presidente, Juan Repetto.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Pedro Ferrero y Francisco F. Borgonovo.

Votaron 37.

Cayastacito:

Comité de Distrito: presidente, Julián I. Martínez.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Carlos Felipe Barré y Tomás P. Bengochea.

Votaron 65.

Naré:

Comité de Distrito: Presidente, Enrique Limito.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Miguel Bongiovanni y Esteban Viñuelas.

Votaron 12.

Esmayón:

Comité de Distrito: Presidente, Angel Pascualón.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Pedro Pascualón y Angel Busselaro.

Votaron: 133.

Escalada:

Comité de Distrito: Presidente, José Lazzarini.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Enrique Gómez y Albino Berioli.

Votaron 75.

Gobernador Crespo:

Comité de Distrito: Presidente, Juan Franceschi.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Pedro Caposelli y Santiago Mazzarelli.

Votaron 46.

La Penca:

Comité de Distrito: Presidente, Sebastián Grosso.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Ricardo Greguret y Francisco Grosso.

Votaron 41.

San Martín Norte:

Comité de Distrito: Presidente, Emilio Redondo.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Tomás Zilli y Frutos Avalos.

Votaron 75.

Kilómetro 165:

Comité de Distrito: Presidente, Elvio L. Raimondi.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Domingo Marelli y Antonio Méndez.

Votaron 143.

Fives Lille:

Comité de Distrito: Presidente, Juan N. Recalde.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Salvador Recalde y Evaristo Rivas.

Votaron 132.

Kilómetro 181:

Comité de Distrito: Presidente, Antonio J. Pastor.

Delegados al Comité y Convención Departamental: Angel P. Pastor y Eduardo Callist.

Delegados a la Convención Provincial por los citados distritos: Senador Dn. Genaro Lassaga, diputado Dr. José Marcal, Dr. Simón T. Reyes y Mario Asta.

Votaron 98.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

EL ENVIO DE MUESTRAS DE GRANOS POR LOS AGRICULTORES

De acuerdo con la información suministrada por la Comisión de Granos y Elevadores de la Nación y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 12.253, que estipula cómo debe procederse a formar los patrones oficiales que regirán para las transacciones de granos de la cosecha 1937-38, los colonos están, por conveniencia propia, obligados a mandar cuanto antes las muestras de los cereales que se indican a la dirección abajo citada, si con antelación a esta información no lo hubiesen hecho.

Esta tipificación debe efectuarse sobre la base de un minucioso estudio de las muestras de granos tal como salen de las chacras, es decir, antes de haber sufrido mezclas en galpones, elevadores, etc. A dicho efecto, es indispensable que los agricultores remitan las muestras del grano en seguida de ser cosechado.

Los granos de los cuales los agricultores deben enviar muestras son: Trigo, lino, avena, cebada y centeno.

La colaboración de los agricultores en la tipificación, mediante el envío rápido de muestras fieles de los granos cosechados, es de importancia fundamental para que los patrones que se formarán con las mismas, reflejen la verdadera calidad y condición de la cosecha y puedan ser establecidos lo antes posible.

Al recibo de cada muestra, la Comisión remitirá al productor una boleta informándole sobre su peso hectolítrico y el tipo y grado a que pertenece, datos que le servirán para conocer la calidad y el valor comercial de su grano.

La Comisión ha remitido a todos los agricultores inscriptos en su registro las bolsitas para el envío de las muestras, así como la Circular No. 5 con las instrucciones necesarias. Si algún agricultor no las hubiera recibido, debe reclamarlas dirigiéndose por correo a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, División Tipos Oficiales y Análisis, calle Belgrano No. 350, Buenos Aires.

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 Hs.

Trigo para exportación N. 1, 78 k.	11.75
Avena, base 47 kilos	6.—
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	15.55
Maíz amarillo	8.02
Cebada, base 62 kilos	8.15
Centeno, base 71 kilos	8.60
Girasol	16.—

PRECIOS DE AJUSTE — CL. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	11.62	—	8.70
Enero	—	—	8.70
Enero	—	—	8.72
Febrero	11.24	14.80	8.62
Marzo	11.26	14.84	—
Abril	11.31	14.90	—

Cambios Bancarios

Las monedas extranjeras se cotizaron en la fecha a los precios siguientes:

	Oficial	Libre
Inglaterra	16.	17.—
Estados Unidos	320.21	340.20
Francia	10.85	11.56
Italia	16.85	17.91
España, terr. rebelde	—	86.—
España, terr. leal.	—	25.—
Alemania	128.93	137.11
Holanda	178.12	189.20
Bélgica	54.43	57.83
Suiza	74.06	78.69
Japón	93.13	99.35
Canadá	320.21	340.20
Uruguay	—	160.—
Brasil	—	189.50
Portugal	14.54	15.60
Recargo: 11.20 o/o.		

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 419 vacunos. Compras del Swift: 74. De la Corporación Argentina: s/o; del Smithfield: 25.

Detalles: 105 novillos y novillitos.
226 vacas y vaquillonas.
28 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Los negocios realizados hoy en este mercado adquirieron interés dada la gran entrada, cotizando las haciendas en general, a precios firmes para todas las categorías. Con respecto a las flacas y tipo conserva animado. Especiales no entraron.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.19.80 a 0.25.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.19.60 a 0.25.40
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.16.50 a 0.21.—
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.18.— a 0.23.60
Terneros y mam. s/ edad, clase y gordura	„	0.27.— a 0.28.—
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.10.50 a 0.21.—
Bueyes flacos tipo conserva	„	0.10.— a 0.10.—

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 14 — Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 7453 animales y 339 del remanente de la última operación.

PLAZA

Novillos de exportación. — En general en peores condiciones que en el día de ayer, con marcado menor interés y precios más bajos, particularmente para los novillos gordos.

Consumo. — Para todas las categorías de consumo, flojo, a precios regulares y bajos.

Conservas. — Vacas, encalmado; pero dentro de precios estimados convenientes; para toros, animado, en mejores condiciones que ayer.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 9790 cabezas distribuídas en la forma siguiente: Novillos: 4372; vacas: 2260; terneros: 3022; que sumados al remanente de la operación última hacen un total de 10.188 animales puestos en venta.

Fueron compradores:

Wilson: 346; La Blanca: 979; Swift: 990; Anglo: 656; Sansinena: 507; Armour: 521; Smithfield: 127; S. de Concordia: 87; invernada: 27; mandar afuera: 182.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales—
De 530 a 600 ks.: s/c.
De 500 a 530 ks.: 25.80, 25.40, 25.
De 530 a 600 ks.: 25.60, 25.
De 600 a 650 ks.: 19.3.

Novillos pesados—
De 480 a 480 ks.: 26, 25.40, 25.
De 540 a 500 ks.: 25.50, 24.50.
De 420 a 480 ks.: 24.50, 23.60.
De 400 a 420 ks.: 23, 22.66.

Novillitos—
De 450 a 500 kilos: 26, 25.
De 350 a 400 ks.: 24.80, 23.60.
De 320 a 350 ks.: 26, 23.40.
De 300 a 300 ks.: 27, 22.40.
Novillitos gordos sin ser especiales, de $ 20.40 a 21.60. Generales, de $ 16 a [illegible] 20.20.

Vacas—
De 600 a 650 ks.: 20.60.
De 500 a 550 ks.: 20, 19, 18.60, 17.60.
De 450 a 500 ks.: 19.10.
De 400 a 500 ks.: 21.80, 21.60, 21.
Vacas gordas sin ser especiales, de pesos 12.60 a 15.90.

Vaquillonas—
De 350 a 400 ks.: 23, 22.60, 22.20, 22.
De 300 a 350 ks.: 25, 24.50, 24, 23.60.
Vaquillonas gordas sin ser especiales, se $ 20.20 a 21.20. Generales, de 16 a 19.60.

Terneros—
De 210 a 260 ks.: 33.40, 32.40, 32.
De 260 a 300 ks.: 28.40, 28.40.
De 200 a 210 ks.: 32.70, 32.
De 13 De 180 ks.: 31, 31.20.
Terneros gordos sin ser especiales, de $ 24 a 27.00; generales, de 20 a 23.
Mamones, de 130 a 130 ks.: $ 32.40 y 32.10; de 120 a 130 ks.: 34.30, 34.
Conservas, de 8 a 9.80; muchas conservas, $ 11.60. Toros, a 13.60 y 12.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 14 — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló en general sin cambios de mayor importancia con el día de ayer, a precios estimados convenientes.

La entrada a las 10 era de un total de 1536 porcinos.

Como precio máximo se obtuvo 44.10 y como mínimo 28 el kilogramo por peso vivo. El segundo precio fué de 43.80; el tercero 43.50; el cuarto 43.40.

Fueron compradores:

Sansinena: 229; Anglo: 220; Armour: 136; Wilson: 63; M. Grande: 24; consumo local: 643; matar afuera: 6; invernada: 122.

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

CASA SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De ZENTENA — 4 novillos con 1740 a 24.80, 4 con 1760 a 24.40, 1 con 390 a 24.80, 4 con 1735 a 24.40, 4 con 1790 a 24.40, 3 con 1235 a 24.40, 3 con 1230 a 24.20; 2 con 765 a 24.20.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De CORONEL SUAREZ — Novillos: 7 con 3370 a 0.24.60, 5 con 2420 a 0.24.20, 4 con 2020 a 0.24, 2 con 910 a 0.23.80, 1 con 430 a 0.23.80, 4 con 2130 a 0.23.60, 1 con 485 a 0.23.40, 1 con 485 a 0.21.40.

PASTORE Y CIA.

De SAN JAVIER (con permiso restringido)— Novillos: 1 con 505 a 0.22.20, 2 con 910 a 0.21.80, 1 con 370 a 0.21, 1 con 340 a 0.20.40, 2 con 800 a 0.19.60, 2 con 690 a 0.19.40, 1 con 300 a 0.16.80. Vacas: 1 con 37 a 0.19, 1 con 509 a 0.16.80, vaquillonas: 1 con 340 a 0.22, 1 con 390 a 0.17.40. Novillitos: 1 con 230 a 0.19.40, 1 con 270 a 0.17.80, 2 con 630 a .17.80, 3 c/ 820 a 0.17.20. Terneros: 1 con 190 a 0.22.80, 1 con 205 a 0.16.80.